



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Miércoles
5 de
diciembre de
2007**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Va más deuda por refrendo

Público

**Compensan el *refrendazo* con más
deuda**

Ocho Columnas

Rechazan el "refrendazo"

El Occidental

Marcha atrás al refrendazo

El Informador

Destinarán deuda a municipios

Notas de interés

Promueven el proyecto sin tener sustento legal
(Mural)

Cambian el refrendazo por 500 mdp de deuda
(Público)

**Guadalajara busca quitar permisos a diputado
federal** (Público)

Eliminar la pobreza objetivo prioritario (Ocho Columnas)
(Ocho Columnas)

**Necesita el poder judicial 500 mdp para afrontar
el 2008** (El Occidental)

El Gobernador presenta el Plan de Desarrollo 2030
(El Informador)

El presidente del PAN desdeña denuncia (El Informador)



• Eduardo Rosales, presidente del PAN en Jalisco dice que de poder, expulsaría del partido al joven que lo acusa de varias agresiones.

Eduardo Rosales Castellanos

El presidente del PAN desdeña denuncia

Al dirigente estatal el blanquiazul lo tiene sin cuidado la denuncia que Jiménez Martínez dijo que puso en su contra

Lamentablemente, no hay mecanismos para expulsar a un adherente, pues de lo contrario ya habría promovido esto para Alberto Jiménez Martínez, aseguró en entrevista el presidente del Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Rosales Castellanos, al referirse a la denuncia que contra él presentó, en la Agencia 8 del Ministerio Público en Puerto Vallarta, el pasado fin de semana, el polémico asistente del coordinador general de Innovación y Desarrollo en el Gobierno del Estado, Herbert Taylor.

Tajante, Rosales Castellanos afirmó que lo tiene sin cuidado la denuncia presentada por Jiménez Martínez y aún más, aseguró: "Él debería estar preocupado porque con el mismo vehículo donde dice haber sido agredido, intentó atropellar a varios muchachos... es posible que presenten denuncia penal en su contra".

El presidente de los panistas de Jalisco lamentó

que las acciones de Alberto Jiménez generen una imagen negativa del partido político que encabeza.

Jiménez Martínez ha ganado relevancia en los últimos meses, particularmente por sus manifestaciones públicas contra Eduardo Rosales y su aliado político, el diputado coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osorio. Incluso ha "subido" videos a Internet, en la página de youtube.com, haciendo acusaciones contra los políticos ya mencionados; sostiene que ambos "boicotean" al Gobierno estatal que encabeza Emilio González Márquez.

De acuerdo con la versión del presidente del PAN Jalisco, quien lo denunció no es un militante del partido (formó parte del Revolucionario Institucional) y apenas permanece en la institución en calidad de adherente; ha solicitado su admisión formal para ser un militante con todos los derechos, pero ha sido rechazado por conductas violentas.

Cambian el refrendazo por 500 mdp de deuda

Se modificó el proyecto de endeudamiento a un total de 2,700 mdp; el extra será para municipios fuera de la zona metropolitana de Guadalajara

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Con el acuerdo del gobernador Emilio González Márquez, la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado aprobó ayer la *Ley de Ingresos de 2008*, eliminando el llamado *refrendazo*, que consistía en el cobro de 250 pesos adicionales en el refrendo vehicular. En cambio, para obtener los 500 millones de pesos que se habían calculado por este rubro, se autorizó la contratación de 2,700 millones de pesos en deuda.

Los acuerdos se lograron ayer durante la mañana entre el gobernador Emilio González y el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, y en el transcurso del día con el resto de los integrantes de la comisión. Las negociaciones apresuradas no permitieron que se definiera en cuánto quedaría el refrendo vehicular, con la actualización de la inflación, por lo que se mantendrá en el mismo precio que este año, de 333 pesos.

La *Ley de Ingresos* se someterá hoy a la votación del pleno del Congreso.

En lo que respecta a la deuda que se contrataría, se determinó que el monto total quedará etiquetado y que los proyectos a financiar se tendrán que hacer llegar antes de que se apruebe el Presupuesto de Egresos de 2008. Según anunció Jorge Salinas, la Comisión de Hacienda sesionará el próximo domingo para revisar el

Guadalajara • Jesús Estrada Cortez

proyecto de gasto, pues pretenden que se apruebe el miércoles de la próxima semana.

Entre las precisiones que se hicieron a la iniciativa de deuda por 2,700 millones, está la creación de un fondo de 980 millones de pesos que se entregarían al Consejo Metropolitano, para que sea en este órgano donde se decida el destino de los recursos. En el proyecto original había 600 millones para el proyecto de movilidad, aunque no se precisaba qué dependencia lo ejercería, y

también recursos para el reclusorio metropolitano.

Además, se integra una bolsa para proyectos de infraestructura de municipios que no pertenecen a la zona metropolitana de Guadalajara ni Puerto Vallarta, por 700 millones de pesos.

Estos fondos corresponden a los 500 millones de pesos adicionales del crédito y a un fondo que se había dejado sin proyectos en concreto y que sólo señalaba que era para diversos tramos carreteros.

De acuerdo con lo señalado en la iniciativa que envió el Ejecutivo del estado, la deuda que se contrataría sería a un plazo no mayor de 25 años.

Sobre las razones que los llevaron a aceptar el crecimiento de la deuda a contratar, Jorge Salinas explicó que tomaron en cuenta que es "una alternativa que no afecta tanto el bolsillo de la gente".

La primera opción que había planteado el jefe del Ejecutivo del estado para allegarse de recursos había sido el canje de placas para el año próximo, con un cobro de 1,200 pesos por vehículo. Sin embargo, ante el rechazo de los ciudadanos, el gobernador Emilio González decidió dar marcha atrás y propuso un incremento de 250 pesos en el refrendo vehicular, que tendría un costo total de 583 pesos. Además, solicitó al Poder Legislativo autorización para endeudarse por 2,200 millones de pesos.

Ayer se modificó la propuesta, rechazando el refrendo y aumentando el monto de la deuda en 500 millones de pesos.

Para la aprobación de la *Ley de Ingresos*, los diputados no tomaron en cuenta los ingresos adicionales que se recibirán de la Federación.

Según el documento aprobado ayer, Jalisco recibiría alrededor de 47 mil millones de pesos de recursos federales, pero la información que han dado a conocer legisladores

federales de los diferentes partidos políticos habla de cifras que van de los 51 mil a los casi 53 mil millones de pesos.

El argumento de Jorge Salinas para que no se actualizaran las cifras fue que de cualquier forma la mayor parte de esos recursos vendrán etiquetados y que algunos corresponden a programas de "peso a peso", por lo que el gobierno de Jalisco necesita disponer de fondos para que sean realidad.

En la ley no se tenían previstos descuentos para los usuarios por el pronto pago del refrendo, por lo que el coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pidió que quedara en las mismas condiciones que este año, que serían de hasta 30 por ciento menos.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Alfaro, lamentó que no se hubiera podido procesar al mismo tiempo la *Ley de Ingresos* con el Presupuesto de Egresos, pero consideró que "también en este tipo de asuntos es importante avanzar en los acuerdos con el Poder Ejecutivo".

El legislador consideró además que el "simple hecho de haber evitado el [aumento al] refrendo es un logro".

Indicó que les preocupa el endeudamiento, pero que esperan que se hagan los ajustes necesarios cuando se revise el Presupuesto de Egresos. ■

La CEDHJ solicita 108 plazas

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) tiene por delante el reto de abatir el atraso de expedientes que acumula desde 2003 a la fecha, además de continuar fomentando "la difusión y cultura de los derechos humanos" tanto en la ciudadanía como entre los servidores públicos. Para ello, el presidente de este organismo, Felipe Álvarez Cibrián, confió en que el Legislativo apruebe un presupuesto suficiente para en 2008 crecer su fuerza laboral con 108 empleados adicionales a los 135 que tiene hoy.

"Necesitamos forzosamente que tener como mínimo 20 capacitadores más para abatir el atraso en capacitación, y por lo menos hablamos de 50 visitadores más. En total, dentro del proyecto de presupuesto hablamos de 108 plazas más que necesitamos abrir para poder estar a la vanguardia en materia de derechos humanos", señaló el ombudsman.

"Tenemos atrasos desde 2003 hasta la fecha, de expedientes, y es considerable en relación con que el 2 de agosto pasado, cuando entramos [a la presidencia del organismo] teníamos todavía asuntos desde 2000".

Álvarez Cibrián también comentó que la CEDHJ busca "llevar a cabo un proyecto de regionalización muy definido, en el sentido de que tenemos que fortalecer las oficinas regionales ya existentes, tenemos que seguir capacitando" hacia el resto del territorio jalisciense.

Los ingresos previstos

cifras en pesos

Rubro de ingreso	2007	2008	Diferencia
Impuestos	1,716'950,806	1,940'178,437	13%
Derechos	1,083'723,717	1,349'696,102	24.5%
Productos	356'846,089	449'621,225	26%
Aprovechamientos	574'285,920	595'372,451	3.67%
Participaciones federales	21,717'812,568	24,601'262,816	13.28%
Aportaciones federales	20,233'530,901	21,488'612,968	6.2%
Ingresos extraordinarios	3,749'960,000	5,179'089,000	38.11%
Aportaciones extraordinarias (recursos federales)	1,333'010,000	1,022'470,000	-23%
Saneamiento de agua para la zona metropolitana	-	501'520,000	
Abastecimiento de agua para la zona metropolitana	-	520'950,000	
Financiamientos (deuda)	2,416'950,000	4,755'260,000	67.78%
Ciudad Judicial	-	325'000,000	
Obras diversas	-	2,700'000,000	
Saneamiento de agua zona metropolitana	-	764'290,000	
Abastecimiento de agua zona metropolitana	-	965'970,000	
Saldo en caja	500'000,000	101'359,000	-79.73%
TOTAL	49,933'110,001	56,303'832,999	12.76%

EL DESTINO DE LA NUEVA DEUDA

Proyecto	Monto a financiar (millones de pesos)
Agroparques	75
Centro de valor agregado	50
Centro de software	50
Andador del peregrino	30
Ruta wirrárika cinegética	30
Ruta arqueológica	65
Paisaje agavero	70
Carretera Amatitán-Huejuquilla	110
Carretera Tuxteuca-Mazamitta	110
Carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela	110
Fondo Consejo Metropolitano	980
Centro de Convenciones	220
Aeropista en Costa Alegre	100
Proyectos y obras fuera de zona metropolitana	700
TOTAL DE DEUDA	2,700

FUENTE: PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE IALISCO

PÚBLICO

Va más deuda por refrendo

► Autorizan diputados en comisión que contrate Gobierno deuda por \$2 mil 700 millones

Francisco de Anda
y Jessica Pilar Pérez

Las seis fracciones parlamentarias en el Congreso del Estado llegaron a un acuerdo para no aprobar el incremento de 75 por ciento al costo del Refrendo Vehicular.

A cambio, los legisladores acordaron dar luz verde al Poder Ejecutivo para que contrate una deuda por 2 mil 700 millones de pesos, en lugar de los 2 mil 200 millones que propuso el Gobernador Emilio González en su proyecto original.

La decisión de los líderes parlamentarios fue consensuada con el Mandatario estatal en una reunión que tuvo lugar en Palacio de Gobierno ayer al mediodía.

HOY VA AL PLENO

Por la noche, la Comisión de Hacienda autorizó el endeudamiento y aprobó la Ley de Ingresos para el próximo ejercicio. Ambos dictámenes serán aprobados hoy por el Pleno del Congreso.

Los integrantes de dicha comisión acordaron que de los recursos que ingresen a las arcas estatales vía

el endeudamiento, 980 millones de pesos se destinen al Fondo del Consejo Metropolitano y 700 millones de pesos para Proyectos y Obras de Infraestructura fuera de la zona metropolitana y Puerto Vallarta.

Los legisladores incluyeron en la Ley de Ingresos un artículo transitorio que obliga a etiquetar la bolsa de 700 millones de pesos para evitar la contratación de medios, pago de nómina, creación de nuevas plazas o pago de deudas.

El presidente de la Comisión de Hacienda y coordinador del PAN, Jorge Salinas Osornio, comentó que aún no deciden de qué manera priorizarán las obras que van para los Municipios.

"Fue un acuerdo que tuvimos en la mañana los coordinadores parlamentarios y se lo notificamos al Gobernador en la mañana, y (hoy) tendremos Ley de Ingresos, que para nosotros era importante saber con cuántos recursos disponemos para comenzar a decidir cómo se gasta", puntualizó Salinas Osornio.

El único cambio que logró el coordinador del PRI, Juan Carlos Castellanos, en la Ley de Ingresos fue bajar el costo del trámite de la Carta de Policía de 50 a 25 pesos.

La Secretaría de Finanzas informó que al 30 de noviembre de este año la deuda total del Gobierno del Estado ascendía a 6 mil 295 millones de pesos, de los cuales 4 mil 398 millones corresponden a deuda directa y los restantes recursos a deuda indirecta.

Marcha atrás al refrendazo

En cambio autorizan más deuda para el Gobierno del Estado

por **Víctor Ramírez
Alvarez**

Primero fue un no rotundo al placazo, ahora acordaron los diputados y el gobernador dar marcha atrás al refrendazo, pero a cambio se propuso una mayor deuda para el estado. Esto se dio a conocer tras una reunión sostenida entre los coordinadores y Emilio González Márquez, al concluir la presentación del Plan

Estatad de Desarrollo.

Todos querían recursos pero nadie se atrevía a asumir los costos políticos de cargarle 75 por ciento más al pago del refrendo para el próximo año. La vía más rápida y menos costosa fue la de incrementar un endeudamiento estatal hasta por dos mil 700 millones de pesos, esto pese a que las dudas y cambios de opinión de los diputados se daba en todo momento.

Jorge Salinas no se había inclinado por apoyar la medida ya que afectaba seriamente la economía de los ciudadanos, pero en algunas ocasiones daba a entender que para lograr los objetivos y los recursos para el estado, estarían de acuerdo con ello.

Finalmente ayer se optó por incrementar la petición de un nuevo crédito hasta por dos mil 700 millones de pesos y rechazar la propuesta de un co-

bro de 250 pesos adicionales al refrendo en el 2008.

Juan Carlos Castellanos Casillas, coordinador de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que se buscaron otros conductos para atender las prioridades del estado, independientemente de que los ciudadanos pagarán esta deuda vía impuesto y durante más tiempo.

Vea: **NO HABRA...** 3A

Buscan 45 nuevos cobros

► Deciden hoy los diputados si aprueban la propuesta enviada por el Ejecutivo

José David Estrada
 y Jessica Pilar Pérez

El Gobierno del Estado se inventó 45 nuevos cobros y propone aumentos considerables en los ya existentes en el proyecto de Ley de Ingresos que sería votado este miércoles en la sesión del Congreso del Estado.

Cobros para tener una credencial de chofer de minibús o taxi, por poner un basurero, por exámenes antidoping y pruebas de embarazo o de paternidad, son algunas novedades.

También incluyen contribuciones por impresión de material digitalizado, búsqueda de documentos para escaneo, transcripción de escrituras y documentos, expedición de licencias de transporte masivo de pasajeros y tarjetas de identificación para este tipo de conductores.

También se están previendo nuevas cargas a quienes quieran establecer negocios de bancos de material o de centros de transferencia, reciclaje o disposición final de basura.

En este caso se pide que los cobros sean de 467 pesos por el derecho

de prevención y control de la contaminación para los que tengan bancos de material y cuotas por mil 450 pesos para quienes instalen y operen centros de acopio de residuos de manejo especial destinados al reciclaje y en aquellos casos que se quiera instalar un basurero para disposición final la cuota será de 29 mil 700 pesos.

Los impuestos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses también son una novedad en la Ley de Ingresos, el examen de paternidad tendrá un costo de 3 mil pesos; el de embarazo, 100 pesos y la prueba para identificar el semen, 200 pesos más.

La propuesta incluye incrementos de entre 4 y 233 por ciento en áreas como el Registro Público de la Propiedad, la dirección de Archivo del Estado, autorizaciones para el ejercicio profesional y notarial, de los servicios de vialidad y transporte y del IJAS.

Los aumentos más significativos en términos porcentuales están en el resguardo de vehículos en los corrales del IJAS, que pasarían de 30 a 40 pesos diarios.

Algunos de los que podrían afectar más a la ciudadanía es el aumento en la expedición o refrendo de licencias de conducir que pasaría de 290 a 350 pesos para automovilistas.

Los diputados tienen previsto votar hoy si aprueban las propuestas del Ejecutivo, previsiblemente con el único cambio de eliminar el aumento al refrendo.

Piden más

Cambian refrendazo por otros impuestos.

Trascripción de escrituras o documentos	\$500
Registro de instituciones de educación	\$5,000
Registro de nueva carrera en institución de educación	\$500
Permisos y concesiones del Transporte Público	\$88
Gafetes con fotografía para identificación de operadores de vehículos del servicio público de transporte Público de Pasajeros	\$360
Para conductor de Auto de Alquiler o Taxi	\$200
Por el dictamen para procesar certificaciones de servicios de certificación de firma electrónica	\$120,000
Instalación y operación de centros de acopio de residuos de manejo especial destinados a reciclaje	\$1,450
Prueba de paternidad, por muestra	\$3,000
Prueba de embarazo	\$100

Destinarán deuda a municipios

Diputados sepultaron el "refrendazo" y autorizaron un endeudamiento por dos mil 700 MDP, de los cuales casi 25% irá a municipios no metropolitanos

Finalmente las fracciones parlamentarias en el Congreso del Estado decidieron eliminar de la Ley de Ingresos 2008 del Estado el llamado "refrendazo", y a cambio acordaron, en la Comisión de Hacienda, autorizar al Ejecutivo a contratar un endeudamiento por dos mil 700 millones de pesos (MDP), etiquetando 700 millones para apoyo a municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y Puerto Vallarta.

El costo del refrendo vehicular para el próximo año no subirá ni siquiera el porcentaje que aumente la inflación en 2007, y se mantendrá el esquema de descuentos por pronto pago; adicionalmente habrá condonación de 50% a multas anteriores. Se espera que la Ley de Ingresos sea aprobada hoy en el Pleno del Legislativo.

Los impuestos estatales aumentarán, en promedio, el 4% previsto para la inflación anual del presente año.

Por lo que hace al paquete de 600 millones de pesos solicitados por el gobernador Emilio González Márquez para el proyecto de movilidad, esta cantidad se canalizará al Fondo del Consejo Metropolitano, para que desde ahí se aplique, según informó el coordinador de los legisladores panistas, Jorge Salinas Osornio.

"Lo que le estamos garantizando al Consejo Metropolitano es que tenga una bolsa en principio, para arrancar, de tres mil millones de pesos; hay mil 100 millones que aprobó la Cámara de Diputados que se tienen que distribuir en la ZMG, nosotros le estamos asignando 980 millones, y además está condicionado —porque así opera el Fondo Metropolitano— a que aporten la misma cantidad los municipios. El proyecto de movilidad urbana está garantizado con esto".

Al mediodía de ayer, los coordinadores parlamentarios acudieron a Palacio de Gobierno para hacerle saber al gobernador que habían acordado no aprobar el alza al refrendo vehicular, y autorizarle el endeudamiento por los dos mil 700 millones de pesos.

Diputados de diversas fracciones coincidieron en la importancia de la asignación de los 700 millones de pesos para los municipios no metropolitanos, pero advirtieron que los recursos se les otorgarán una vez que presenten proyectos ejecutivos, para evitar dejar obras en el aire.

¿A dónde va el dinero?

Entre los proyectos que más recursos estatales absorberán durante el ejercicio fiscal 2008 destacan:

- ▶ Centro de Convenciones de Puerto Vallarta, con 220 millones de pesos.
- ▶ Carreteras Amatitán-Huejuquilla, Tuxcueca-Mazamitla y Autlán-Villa Purificación-Chamela, cada una con 110 millones de pesos.
- ▶ Aeropista en la Costalegre, con 100 millones de pesos.
- ▶ Agroparques, con 75 millones de pesos.
- ▶ Centro de Valor Agregado, con 50 millones de pesos.
- ▶ Centro de Software, con 50 millones de pesos.
- ▶ Andador del Peregrino y Ruta Wurrárica-Cinegética, con 30 millones de pesos cada uno.
- ▶ Ruta Arqueológica, con 65 millones de pesos.
- ▶ Paisaje Agavero, con 70 millones de pesos.

Eliminar la pobreza, objetivo prioritario

El gobernador Emilio González Márquez presentó ayer el Plan Estatal de Desarrollo (PED), durante un acto realizado en el Teatro Degollado. Ante líderes sociales, empresarios, diputados, alcaldes y funcionarios de su gabinete, así como servidores públicos, el mandatario refirió que su objetivo en el PED visión 2030 es eliminar la pobreza y construir un estado competitivo.

«Jalisco no puede ser un estado

pasivo, necesitamos planear y actuar juntos para lograr estar en los primeros lugares nacionales e internacionales en productividad y competitividad», afirmó.

En su mensaje, el cual duró poco más de 20 minutos, hizo alusión a que la marginación ha llegado a niveles ofensivos, por lo que aprovechó para recordar que tiene como bandera el crecimiento del empleo, combatir el contrabando y contar con un gobierno eficiente y transparente.

Asimismo, recordó sus objetivos

desde campaña: «Ya no queremos casas sin techo, con pisos de tierra, sin instalaciones sanitarias y sin agua potable».

Cuatro ejes. Minutos antes de que el Gobernador presentara el PED, Víctor Manuel González Romero, secretario de Planeación, explicó que el documento representa una oportunidad para «cambiar y mejorar, para disminuir la discrecionalidad en la toma de decisiones; vincular sociedad y gobierno con el fin de dar

más certeza y confianza sobre el futuro de Jalisco».

El PED se divide en cuatro ejes: 1) Empleo y Crecimiento, 2) Desarrollo Social, 3) Respeto y Justicia y 4) Buen Gobierno. Para su elaboración se hizo una consulta pública a través de 23 foros, mesas de participación de la Gran Alianza, seminarios y talleres.

Más de 300 personas se dieron cita en el Teatro Degollado, quienes recibieron el documento por escrito y en una memoria USB con toda la información.

El gobernador presenta el Plan de Desarrollo 2030

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez presentó ayer de manera oficial el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2030, documento será la guía y el eje de acción para concretar distintos proyectos a lo largo de la administración y en los próximos años.

Ante la presencia del gabinete legal, de presidentes municipales y de distintos líderes políticos, empresariales y universitarios, en el Teatro Degollado, la exposición de los contenidos estuvo a cargo del secretario de Planeación, Víctor Manuel González Romero.

Ahí, el mandatario refirió: "En este Plan se integran las ideas y anhelos de todos los jaliscienses, ya que su contenido se logró gracias a la aportación de ideas de 21 mil ciuda-

danos que participaron en la consulta convocada para su integración".

Exhortó a los jaliscienses a ser parte del PED y dirigir sus esfuerzos para lograr su éxito. "Asumo el compromiso y es mi convicción comprometer a mi Gobierno con llevar a cabo las acciones establecidas en el Plan Estatal, Jalisco 2030, es por ello que hoy hago entrega de este documento al pueblo de Jalisco. La publicación de este documento no es el fin de un proceso de planeación, es sólo el inicio".

Entre los retos plasmados en el documento está plantear estrategias "para reducir la marginación del actual valor de 0.62 a menos de 0.45 antes que termine el sexenio".

En materia de Ciencia y Tecnología, la intención del Poder Ejecu-

tivo es incrementar la partida presupuestal para pasar de 25 millones de pesos a 250 millones de pesos.

En cuanto a los recursos naturales, González Márquez refirió que la meta proyectada para el 2030 es "lograr que el 100 por ciento de las aguas residuales sean tratadas"; actualmente Jalisco sólo trata el 17 por ciento del total de agua que consume.

González Romero, por su parte, explicó los procesos y distintas etapas por las que tuvo que pasar el PED, antes de su integración y final aprobación, así como la colaboración que tuvo la "Gran Alianza por Jalisco" y las propuestas e ideas que surgieron de las mesas de trabajo. El funcionario reconoció que se trata de un proyecto ambicioso.

Presenta Emilio su plan

Francisco de Anda

Ante líderes políticos y sociales, así como servidores públicos, el Gobernador Emilio González presentó la última versión de su Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2030.

Durante el acto que se llevó a cabo en el Teatro Degollado, el Mandatario estatal señaló que el PED permitirá dar rumbo a las acciones de Gobierno.

"El PED Jalisco 2030 es un instrumento que nos permitirá transitar del hoy a un mejor mañana", señaló González Márquez.

"Es la carta de navegación bajo la cual se orientarán los recursos y los esfuerzos de la sociedad y del Gobierno con un horizonte al 2030".

Mencionó que Jalisco no está ajeno a los acontecimientos nacionales e internacionales, por lo que este plan está pensado de manera global para actuar localmente.

"(El plan) hace un breve recuento de los retos que se han establecido a nivel mundial en la búsqueda de un futuro más igualitario y de un desarrollo sustentable", agregó el titular del Poder Ejecutivo.

"También se tomaron y adecuaron objetivos y retos del Plan Estatal previo y del Plan Nacional de Desarrollo Vigente".

El Gobernador reiteró que durante su Administración habrá evaluaciones constantes que permitirán hacer ajustes y corregir el rumbo cuando sea necesario. Incluso, dijo que el PED es apenas el inicio y no la culminación de un proceso.



El Degollado no se llenó, a pesar de que enviaron más de mil invitaciones.

El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 consta de 427 páginas, las cuales incluyen los cuatro ejes trazados por el Gobernador Emilio González Márquez al inicio de su gestión: Empleo y Crecimiento, Desarrollo Social, Respeto y Justicia, y Buen Gobierno.

Además, cuenta con un apartado donde se mencionan los programas sectoriales y especiales, y otro más en el que se establece el Sistema de Seguimiento y Evaluación que habrá de utilizarse.

Aunque el Gobierno del Estado giró alrededor de mil invitaciones para la presentación del plan, el Teatro

Degollado no alcanzó a llenarse en su totalidad, por lo que empleados de diversas dependencias, entre ellas el Despacho del Gobernador y la Secretaría de Planeación (Seplan), tuvieron que ocupar los lugares vacíos.

Al concluir el acto, cada uno de los asistentes recibió una bolsa con el Plan Estatal de Desarrollo impreso y una memoria USB.

El responsable de la coordinación del Plan Estatal de Desarrollo fue el Secretario de Planeación, Víctor Manuel González Romero, quien dio una introducción al documento y posteriormente dio paso a la proyección de un video.

Rechazan el «refrendazo»

El Congreso aprobó un endeudamiento por 2 mil 700 mdp y etiquetó 700 para obras fuera de la zona metropolitana

Juana María Ramírez | OC

El Congreso del Estado privilegiará el endeudamiento a cambio del incremento a las tarifas del refrendo. Los coordinadores de las fracciones parlamentarias acordaron incrementar el monto de endeudamiento a efecto de garantizar la obras proyectadas por el Ejecutivo sin tener que aumentar la carga a los jaliscienses.

Durante la sesión de la Comisión de Hacienda, en donde se aprobó la Ley de Ingresos, tal y como fue presentada por el Ejecutivo, no se aprobó ningún incremento en el cobro del refrendo por lo que queda en los mismos 330 pesos, y se harán descuentos del 30 por ciento por pronto pago, algo que este año que concluye había desaparecido, igualmente para los morosos se aprobó un 50 por ciento de descuento durante los tres primeros meses del año.

Igualmente se aprobó el endeudamiento por dos mil 700 millones de pesos, se etiquetaron 700 millones de pesos



Foto: Alex Díaz

LA LEY de Ingresos fue aprobada en comisiones.

para apoyo de infraestructura de los municipios a excepción de la zona metropolitana y Vallarta toda vez que estos reciben apoyos adicionales.

«Vamos a incrementar el endeudamiento, llegar a dos mil 700 millones de pesos de deuda y garantizar que los proyectos que le interesaban al gobernador salgan adelante y se puedan garantizar», señaló el coordinador del PAN Jorge Salinas Osorio, los 500 millones de pesos que se

esperaban captar por la vía del refrendo se habrán de adquirir a través de incrementar la deuda.

El resto de los 2 mil 700 millones de pesos se destinarán para proyectos como aeroparques, Centro de Valor Agregado, centro de software, andador del peregrino, ruta Wirarika-cinegética, ruta arqueológica, paisaje agavero, varias carreteras, Fondo del Consejo Metropolitano, centro de convenciones y una aeropista en Costa Alegre.

Emilio González presentó el Plan Estatal de Desarrollo en el teatro Degollado

La marginación llegó "a niveles ofensivos"

● Llamó a terminar la polarización entre zonas que parecen Europa y otras, África

Guadalajara • Itabén Martín

Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, presentó ayer en público y en versión definitiva el Plan Estatal de Desarrollo, el cual pretende convertir en carta de navegación para su Administración y que conserve vigencia hasta el año 2030.

La presentación del documento, cuyas versiones preliminares se han discutido desde hace cuatro meses, se llevó a cabo en el teatro Degollado. Durante su intervención, Emilio González explicó que para efectos prácticos, Jalisco se encuentra a la mitad en la tabla del desarrollo entre los 32 estados de la república. Con distintos tonos y énfasis, llamó a los distintos grupos sociales de la entidad a unirse en torno a su plan de desarrollo para superar estos indicadores mediores.

El esqueleto del Plan de Desarrollo de Emilio González consta de cuatro ejes estratégicos: 1) empleo y crecimiento; 2) desarrollo social; 3) respeto y justicia; y, 4) buen gobierno. Estos ejes se dividen, a su vez, en 19 programas sectoriales y tres programas especiales. Se propone que estos objetivos aterricen en 115 subprogramas.

El discurso de Emilio González se mantuvo en medio de dos ejes que en el mundo real parecen antagónicos: por un lado, la necesidad de construir un "estado económicamente competitivo", lo que implica crear condiciones adecuadas para atraer inversión; y por otro lado, un discurso social en el que habló de priorizar políticas sociales y de crear oportunidades de desarrollo para todas las personas y familias en Jalisco.



El gobernador presentó su plan en el teatro Degollado. No hubo manifestantes que lo incomodaran.

"Alejado de la realidad"

●●● Representantes de pueblos indios que habitan en Jalisco fueron invitados a la presentación del Plan Estatal de Desarrollo en el teatro Degollado. Pero al parecer, se les quiere para adornar la escenografía. Al final del evento, Juan Martín Nicolás Jiménez, representante de la comunidad purépecha que habita en la zona metropolitana de Guadalajara, intentó conversar con los secretarios de Desarrollo Humano o de Desarrollo Rural, para pedirles que revisen el escaso presupuesto para la Comisión Estatal Indígena. No hubo respuesta. No habían pasado 20 minutos desde que Emilio González había dicho que no se abandonaría a las comunidades indígenas.

El escepticismo no se hizo esperar. "Lo que se dice en el discurso, con la realidad, está completamente fuera. Van por caminos separados, porque no hay presupuesto, porque no hay solución a los problemas de vivienda y, por consiguiente, lo que se dice que se debe de apoyar, pues nada más queda en el discurso", declaró Juan Martín Nicolás.

Además de los representantes de los purépechas, asistieron indígenas de Tuxpan, huicholes, mixtecos y de otros pueblos que habitan en la ciudad. Juan Martín Nicolás dijo: "Escuchamos hoy que es una preocupación del gobernador resolver los problemas; esperamos que haya respuestas positivas, más concretas".

Guadalajara • HM

en perspectiva

El PED en 10 puntos

1. El ejercicio de planeación de Emilio González Márquez pretende extenderse hasta 2030
2. Se comenzó a elaborar hace seis meses y 21 mil personas fueron consultadas para su preparación
3. El esqueleto del PED 2030 se divide así: cuatro ejes estratégicos, 22 programas sectoriales y especiales y 115 subprogramas
4. Los planes especiales son los de movilidad, administración y uso del agua y Juegos Panamericanos
5. Se pretende atenuar la pobreza extrema y crear oportunidades para que las familias vivan mejor
6. Propone reducir marginación y aumentar los niveles de desarrollo humano de la entidad al finalizar su sexenio
7. Emilio González dijo que la marginación y desigualdad han llegado a niveles ofensivos
8. El documento fue presentado en el teatro Degollado, repleto de clase política, representantes empresariales y sindicales
9. El discurso del gobernador Emilio González fue plano y no despertó emociones entre los asistentes
10. Al final, representantes indignados se quejaron de que el discurso no corresponde con la realidad

Al hablar de esta segunda meta, la de la justicia social, Emilio González criticó las condiciones de marginación en la que viven 34 millones de jaliscienses (según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social).

"No queremos más marginación ni desigualdad, la cual ha llegado a niveles ofensivos. En nuestro estado tenemos zonas con calidad de vida a la altura de ciudades europeas avanzadas, y zonas con niveles de vida similar a los países pobres de África", expresó.

Pero la afirmación no pareció calar entre los asistentes. La presentación del plan sexenal ameritaba un discurso más elocuente, mejor construido narrativamente y que despertara emociones de los asistentes. Pero no ocurrió así. El mensaje del gobernador no pudo deslucirse del tono plano y burocrático que habitualmente acompañan los discursos oficiales. Quizá esto explicó que a la mitad del mensaje del gobernador, una parte de los asistentes prefiriera

atender llamadas a sus celulares o responder mensajes en sus aparatos. En ninguna ocasión fue interrumpido con aplausos para celebrar una frase o una propuesta.

Más adelante, Emilio González insistió en el eje de su discurso social. Resaltó que el actual PED tendrá varios indicadores de desempeño para confirmar que se están cumpliendo los objetivos trazados. Entre éstos, mencionó bajar el índice de marginación al final de su sexenio (pasar del 0.62 actual a menos de 0.45), mejorar el índice de desarrollo humano y los índices de competitividad.

Y llamó a la unidad: "Tenemos que actuar todos unidos, porque ya no queremos más enfermedades de la pobreza o del abandono que padecen principalmente grupos vulnerables y comunidades indígenas".

A unos metros de él los representantes de distintos pueblos indios escucharon este mensaje, pero con escepticismo (ver nota aparte). ■

Habría 300 mdp para mantenimiento

Quieren "reasignar" 695 mdp a educación básica

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Diputados que integran la Comisión de Educación del Congreso del Estado entregaron ayer un documento a la Comisión de Hacienda, para que se "reasignen" 695 millones de pesos de diversas secretarías estatales al presupuesto para educación básica.

El diputado del Partido Nueva Alianza (Panal), José Guadalupe Madera Godoy, entrevistado tras reunirse con dirigentes de la sección 17 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), detalló que por primera vez se plantea la existencia de un fondo para el fortalecimiento de los edificios escolares, que tendría 300 millones de pesos.

Esos recursos se utilizarían en la compra de artículos de limpieza y en el mantenimiento de los planteles de preescolar, primaria y secundaria, sin que esto "exima" a los padres de familia de dar apoyo en forma voluntaria.

El dinero se distribuiría de la siguiente forma: la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) entregaría 200 pesos por cada alumno a las escuelas, tomando en cuenta que

hay un millón 650 mil estudiantes de educación básica en la entidad, explicó el presidente de la comisión legislativa.

— "Se pretende marcar un precedente, luego de que el Senado de la república hizo reformas en materia de cuotas escolares. Queremos que el estado genere un apoyo para darle mantenimiento a los edificios escolares", enfatizó.

La comisión legislativa de Educación pidió además que se asignen diez millones de pesos para la construcción de institutos tecnológicos en Mascota, Tala y Cocula; que se creen plazas de nutriólogos por zonas escolares determinadas, para reforzar las tareas preventivas de combate a la obesidad; y que se destinen recursos económicos para ampliar el programa de Escuela para Padres.

Madera entregó la petición la tarde de ayer y confió en que el presidente de la Comisión de Hacienda, Jorge Salinas (PAN), sostenga el compromiso de reforzar el gasto en educación básica.

La proposición de reasignar 695 millones de pesos no prevé hacer ajuste alguno o modificación al presupuesto ya previsto para la SEJ. Se trata de dinero extra. ■ P

Se revisarán los uniformes: Arana

• Congreso "actuará en consecuencia" si se confirman las irregularidades

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Si la compra de uniformes para las empleadas del Poder Legislativo fue desaseada y las prendas entregadas por el proveedor son de baja calidad, "actuaremos en consecuencia", afirmó Jorge Arana Arana, presidente de la Comisión de Administración.

Informó que se reunirá con las áreas de Secretaría General y Adquisiciones que participaron en el proceso de compra de 1,500 uniformes, con un monto de 3.3 millones de pesos, y revisará todos y cada uno de los señalamientos hechos por este diario acerca de las irregularidades del proceso.

"Primero debo revisar", dijo el diputado priista, tras señalar que no ha visto siquiera los nuevos uniformes y no está cierto de que carezcan de etiquetas (cosidas en cada prenda) donde se informe sobre la composición del textil y el cuidado para su lavado, como obliga la norma oficial mexicana en la materia (NOM 004-SCFI-2004).

—El uniforme no vale lo que le costó al Congreso, hay problemas con el contrato y las prendas no tienen etiquetas ni la calidad solicitada. ¿Qué procede?

—Si son las cosas así, tal como lo das a conocer, lógicamente la Comisión de Administración tiene que actuar en consecuencia.

—¿Esto qué significa?

—La Comisión de Administración avalió la compra de acuerdo con la información que el área administrativa y el área

claves

La cámara

• En la compra de uniformes para personal femenino del Poder Legislativo en 2006 y 2007 hubo una supuesta validación de calidad por la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive), delegación Jalisco.

• En 2006 ganó el contrato Moda y Diseños Dipant, que supuestamente salió evaluada con buena calidad, pero resultó mala, además de que surtió a destiempo. Con todo, fue invitada al concurso de este año, en que ganó Proveedores Exclusivos, empresa ligada a la anterior y cuyas prendas también habría evaluado la cámara. Oficialmente, la Canaive no tuvo participación en los concursos ni vertió opinión técnica

• El proveedor de este año recibió el anticipo en junio y aún no termina de surtir las prendas. Cada uniforme de cuatro piezas costó 2,254 pesos. Son de poliéster 100 por ciento y no tienen las etiquetas de ley

de adquisiciones del Congreso presentó. La comisión en pleno y por unanimidad autorizó que tanto el sindicato como el área administrativa, concretamente la de Adquisiciones y Secretaría General, se encargaran de hacer los convenios con la empresa. Yo no he visto los uniformes. No he visto si traen o no etiquetas. Me enteré de esto el viernes a raíz de la publicación [en este diario]. Voy a tener una reunión con la gente del área administrativa para que informen. En donde no sea

específicamente tirria contra el proveedor por algún personaje o alguna persona, para revisarlo. Si se confirma, lógicamente se actuaría en consecuencia.

—¿Cómo se actuaría?

—Me esperaría a verificarlo.

—¿No es irregular que el contrato [suscrito con el proveedor] no esté en papelería oficial, que no lo firme el secretario del Congreso, que no se fije una fianza y que dos días antes de su firma elaboró el cheque [por casi un millón 700 mil pesos, como anticipo] que se entregó el mismo día al proveedor?

—Tengo que revisar esto a ver si tiene soporte, si es verídico. Ni lo dudo ni lo niego, déjame nomás checarlo. Quiero que me demuestren lo contrario. Si es verídico, actuaremos en consecuencia en la comisión.

—El Centro de Capacitación de la Canaive revisó una prenda y es de baja calidad.

—Habría que ver, porque otras veces nos han dicho que esto se refiere a un conflicto interno de la cámara con la presidenta y el vicepresidente, cosa que me han comentado y no me consta.

—Hasta la papelería de la cámara usada para la supuesta validación [de las muestras] está en desuso y el vicepresidente reconoció que actuó por su cuenta, en una reunión de consejo.

—Entonces, que sea la cámara la que actúe en consecuencia.

—¿Cómo?

—Que la presidenta haga responsable al vicepresidente que firmó [la supuesta validación oficial].

—Pero el balón está del lado del Congreso, no de la cámara. El Congreso pagó. Y las empleadas no quieren usar el uniforme.

—En un tiempo de dos días estaré en condiciones de dar respuesta. ■

Piden a diputados que reduzcan sus gastos

Guadalajara • SSI

El Congreso del Estado podría reducir su gasto para el año próximo hasta en 248 millones de pesos, de acuerdo con la propuesta que les entregó ayer el Congreso Ciudadano, que encabeza la académica Margarita Sierra.

El especialista en finanzas Bernardo Jaén dio a conocer el proyecto de disminución de egresos que elaboró este organismo ciudadano, y que en general prevé la reducción del gasto corriente y discrecional en Jalisco.

En lo que respecta al Poder Legislativo, el Congreso Ciudadano planteó que es un exceso el monto de 643 millones de pesos que están previstos en el Presupuesto de Egresos de 2008, ya que si se reducen 248 millones se alcanzan a cubrir todas las necesidades legislativas.

También reiteraron la petición a los legisladores para que transparenten la partida 8000, correspondiente a los recursos para las fracciones. Iván Argüelles Sánchez, diputado del Partido Acción Nacional, dijo que su bancada ya se pronunció al respecto y que

esperan que se pueda realizar en el ejercicio próximo.

El Congreso Ciudadano también se manifiesta en contra de la contratación de más deuda, porque los proyectos planteados se podrían financiar con los ahorros en el gasto corriente.

También plantearon que los recursos que se pretenden ejercer del crédito para abasto y saneamiento de agua para la zona metropolitana, que son de poco más de 764 millones para saneamiento y de más de 965 millones para abasto, se destinen a obras en la zona conurbada de Guadalajara. Esto, porque una parte importante de los recursos de la deuda que se contratará será precisamente para los municipios metropolitanos.

Jaén insistió también en la necesidad de que se reduzcan gastos superfluos, como los destinados a alimentación, viáticos, incremento en la nómina y difusión, lo que permitiría disponer de mayores recursos para otras áreas.

Cuestionaron el crecimiento en los recursos para áreas como el despacho del gobernador o la Unidad de Dependencias Auxiliares, que tienen que ver estrictamente con gasto burocrático. ■ P

Cree Procurador que se lo quieren joder

Francisco de Anda

El Procurador Tomás Coronado Olmos insiste que los señalamientos que lo involucran con un caso de presunto abuso y corrupción sexual de menores responden a una campaña que tiene la intención de perjudicarlo.

"Cuando haya una persona que yo le haya hecho daño que se hagan las fiscalías que sean", señaló el funcionario.

"Por lo pronto, les quiero decir

que no hay absolutamente nada, no tenemos por qué hacer todo esto que se ha dicho o sea, es a fuerzas que tengan que joder al Procurador".

Coronado Olmos reiteró que este caso responde a un problema laboral con el ex Subprocurador C. Víctor Manuel Landeros Arvizu, quien conoció inicialmente de dos denuncias contra Martín Aguirre Aguirre, ex funcionario de Guadalajara, relacionadas con la violación y privación ilegal de una menor.

"Hay un problema laboral, se está investigando una denuncia que pre-



Tomás Coronado

está investigando cómo se fabricó". El funcionario estatal descartó

sentar un actuario cuando lo obligan a firmar en donde yo aparezco señalado y es lo único que hay", manifestó Coronado Olmos.

"Les quiero decir que ese documento no tiene ningún valor jurídico, puesto que se está investigando cómo se fabricó".

El funcionario estatal descartó

proceder contra las personas que han tratado de desprestigiarla.

El 27 de noviembre, el Gobernador Emilio González dijo que la creación de una fiscalía especial para investigar al Procurador estaría sujeta a que la afectada presentara una denuncia contra el funcionario.

Para el titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, lo más saludable sería que, una vez valorado el caso, la Procuraduría General de la República ejerciera sus facultades de atracción.

Necesita el Poder Judicial 500 mdp para afrontar el 2008

*Pretenden pagar
la totalidad
del Impuesto
sobre la Renta*

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Necesidades por más de 500 millones de pesos tiene el Poder Judicial para afrontar el 2008 y desarrollar la mismo tiempo, diversos proyectos entre ellos fortalecer diversos juzgados y prestaciones sociales de los trabajadores, expuso Celso Rodríguez González, ante los diputados de la Comisión de Hacienda.

Sin embargo el Poder Ejecutivo les otorga 259 millones de pesos, es decir apenas 15 millones más que los que se ejercerán este 2007.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia indicó que dentro de los proyectos y necesidades que se tienen para el próximo año (además de los 268 millones de pesos que piden para su operación) está el pagar la totalidad del Impuesto sobre la Renta, lo que equivale a 58 millones de pesos, así como una nivelación ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ya que por error se les catalogó en otro nivel que no les cubre la totalidad de sus prestaciones y riesgos de trabajo, para este tema requieren de al menos tres millones de pesos.

En la exposición se señaló un incremento de alrededor de 22 millones de pesos para los salarios de 620 personas de las cuales 215 son de base y el resto de confianza.

Para este 2008 se solicitó como base del presupuesto 268 millones de pesos, pero al exponer los proyectos a desarrollar como el presupuesto para las salas regionales las cuales se compondrían de tres magistrados cada una con un total de 92 millones de pesos.

Asimismo se pretende conformar un fideicomiso de retiro para hacer atractivas las jubilaciones a los ma-

gistrados y con ello compensar su pensión y lo que ganaría si estuvieran en activo.

Un fondo de haber de retiro por alrededor de ocho millones de pesos, una central de notificaciones por cuatro millones, el fortalecimiento de las salas existentes por 29 millones de pesos.

Todo esto da un total de 499 millones de pesos para poder salir de-

lante de sus necesidades y lograr el "anhelado sueño" de una justicia expedita, pronta y ágil en todo el estado, en caso de no contar con todos los recursos para posproyectos, tendrían serios problemas para el reto y la impartición de justicia sería un poco más lenta fuera de la zona metropolitana. Finalmente salió como llegó, con la incertidumbre de si obtendrán los recursos o no.

Puerta Guadalajara no podría construirse en el predio de Huentitán

Promueven proyecto sin tener sustento legal

› El terreno que ofrecen está vocacionado para un centro ferial, no para desarrollo inmobiliario

Margarita Valle

El Alcalde de Guadalajara Alfonso Petersen Farah, promueve y promete facilidades para concretar el proyecto multimillonario Puerta Guadalajara, a pesar de que existe un reglamento vigente que vocaciona para un centro ferial el predio ofertado al desarrollo inmobiliario.

El decreto aprobado el 30 de diciembre de 2006 y que entró en vigor en febrero, establece también la integración del organismo público descentralizado que administraría el recinto ferial, sin embargo, a la fecha no se ha creado.

El terreno está ubicado en Periférico y Calzada Independencia. De acuerdo con el reglamento, la infraestructura que se edificaría en ese lugar debe estar orientada a actividades recreativas y comerciales, pero no de vivienda ni oficinas como se propone en el proyecto Puerta Guadalajara, que además, ni siquiera ha sido aprobado por los regidores.

"El donatario sólo podrá destinar los bienes donados única y exclusivamente para construir la infraestructura para mantener en operación un centro ferial", señala el documento.

El Alcalde desestimó este decreto, pues aseguró que al no haberse creado el organismo público descentralizado, como se aprobó, no tiene vigencia el reglamento.

Para que pueda construirse Puerta Guadalajara en este predio de 33 mil metros cuadrados, el Ayuntamiento tendría que derogar el decreto y no se ha hecho, porque a decir de Petersen Farah, primero tienen que concretar la inversión.

"Si por alguna razón Puerta Guadalajara no se hace, no nos estorba en lo absoluto el reglamento", afirmó.

Además de resolver esta situación legal del terreno, el Alcalde tendrá que sortear a la oposición, pues la regidora del PRD, Celia Fausto Lizola, ha manifestado su rechazo a ceder tan fácilmente el predio a los inversionistas extranjeros, al igual que lo manifestó la fracción del PRL.

Los empresarios españoles visitarán hoy Guadalajara para comenzar las gestiones con el Ayuntamiento para la tramitología relacionada con la construcción del complejo habitacional, corporativo y comercial.

propuesta de 'altura'

cto de empresarios españoles se ubicaría en el terreno que actualmente usa el Ayuntamiento como depósito de desechos forestales y de vehículos.



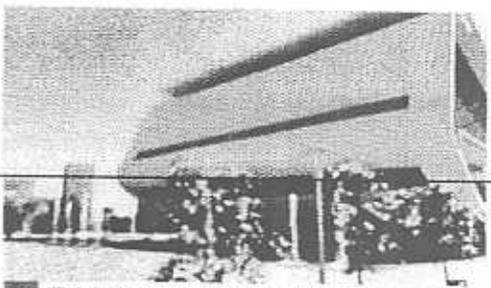
Imágenes tomadas del video del Grupo Mecano A&D



5 COMERCIO. La zona comercial del complejo estaría en 42 mil metros cuadrados en los que se incluyen tiendas y restaurantes.



6 HOTEL. El proyecto también incluye un hotel de cinco estrellas con 400 habitaciones.



7 PALACIO DE CONGRESOS. En una superficie de 15 mil metros cuadrados, se edificaría el espacio para convenciones con 8 salas.

PUERTA GUADALAJARA. La estructura similar a un ingreso, la formarían dos bloques de 50 niveles, una de cada lado de la Calzada Independencia después del Periférico.

3 CON VISTA A LA BARRANCA. Los departamentos para vivienda se harán en ocho bloques de dos edificios cada uno de 35 y 23 niveles.



2 OFICINAS Y TECNOLOGÍA. Los dos bloques de oficinas que se construyan, con una superficie de 11 mil metros cuadrados cada uno, son los que el Ayuntamiento a cambio del terreno.



4 LA VIVIENDA. La superficie habitacional del proyecto es de 210 mil metros cuadrados y los departamentos costarían entre 1.5 y 3 millones de pesos, aproximadamente.

Guadalajara busca quitar permisos a diputado federal

• Dirección Jurídica tapatía presentó otros 5 juicios de lesividad, contra espectaculares

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

La Dirección Jurídica de Guadalajara presentó otros cinco juicios de lesividad en contra de permisos otorgados por la Sindicatura municipal durante la Administración pasada, para la instalación de espectaculares a las empresas VEA y Expographics.

Uno de los beneficiados con las autorizaciones y a quien la actual gestión municipal pretende retirar el permiso es al diputado federal panista Raúl Alejandro Padilla Orozco, propietario de Expographics y ex presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara y de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco).



Raúl Alejandro Padilla se benefició con permisos irregulares

Padilla Orozco, quien ocupa su primer cargo en la política, es cercano al ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, quien ya en su puesto como secretario de Gobernación ha manifestado la intención de que Padilla Orozco sea el próximo alcalde tapatío.

Expographics es una empresa formada desde 1991, fecha en la que el diputado federal tomó

el cargo de director general. El mismo puesto ocupa en otra empresa dedicada también a la instalación de espectaculares y vallas publicitarias, Expoimagen.

El permiso a Expographics y VEA se dio el 29 de diciembre de 2006, un día antes de concluir la Administración tapatía anterior, fecha en la que el entonces jurídico, Francisco Javier Ulloa

Sánchez, firmó más de 130 recursos de revisión a favor de particulares.

Los cinco juicios de lesividad fueron interpuestos el pasado 29 de noviembre ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) por la Dirección Jurídica, y se suman a los 16 presentados desde julio. Todos dirigidos en contra de autorizaciones a instalaciones de espectaculares y pantallas publicitarias.

Hasta hoy, el TAE sólo ha resuelto uno de los juicios, a favor del municipio, con lo que se anuló el permiso obtenido en 2006 por Intermediación Publicitaria, propiedad de Francisco Gerardo Padilla Aceves, para la instalación de una pantalla.

El director jurídico, José de Jesús Hidalgo Sánchez, informó de la aprobación que ayer dio el TAE a un nuevo juicio de lesividad, el que pretende impugnar el permiso otorgado, también durante la Administración pasada, para construir en la zona de amortiguamiento del bosque Los Colomos. ■

“Sólo” 139 mil pesos

Reducen en papel los gastos del informe

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Guadalajara rectificó cifras. Sin presentar facturas o contratos, el municipio informó de los gastos de la convivencia organizada al término de la presentación del primer informe de gobierno del alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, distintos a los emitidos un día anterior.

El lunes por la tarde, la Dirección de Relaciones Públicas dijo que entre la compra de vino tinto, blanco, canapés y la contratación de música, se habían erogado 243 mil pesos.

Este martes llegó un nuevo listado emitido por la misma dependencia, pero con cifras distintas.

Según el documento, de las arcas municipales se retiró un total de 139,776 pesos para comprar catorce cajas de doce botellas de vino tinto y otras ocho cajas del mismo número de envases con vino blanco.

El lunes pasado, durante poco más de una hora, en el patio principal de la presidencia se escuchó música en vivo que tuvo un costo de 5,750 pesos, aunque la renta del equipo de sonido ameritó el desembolso de 46 mil pesos.

Al centro del patio se dispuso una mesa con un enorme arreglo de sólo flores rojas y en la sesión de ayuntamiento predominaba el olor a flores blancas. Los arreglos florales costaron once mil pesos del erario.

A la entrada a la presidencia, los invitados eran recibidos por edecanes; después, en el ingreso de las escaleras, otro grupo daba una nueva bienvenida, y al final del informe se dedicaron a entregar el documento original a los asistentes. El uniforme de las edecanes costó seis mil pesos.

Los canapés para 700 personas costaron 40,250 pesos, más de 900 pesos por la elaboración de mil invitaciones y 9,884 pesos de refrescos. ■

Niega Petersen engrosamiento de nómina para 2008

A pesar del incremento de plazas en el Ayuntamiento de Guadalajara, el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, descartó que los movimientos en la estructura del Gobierno Municipal engrosen la nómina.

"Descarto por completo que se vaya a engrosar la nómina. Lo único que estamos haciendo es incorporar a las personas que estaban trabajando en el Planetario, que no se finiquitaron, a la estructura administrativa del Ayuntamiento".

No obstante, el municipe reconoció que se crearán al menos ocho nuevas plazas para áreas como Gobierno Electrónico y la Comisión Especial Transitoria para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Municipio de Guadalajara (Comur).

"Son siete u ocho plazas, pero solamente. Las anteriores son transferencias que se hicieron de los anteriores Organismos Públicos Descentralizados a la estructura administrativa del Ayuntamiento".

Atribuyó los nuevos espacios laborales a la creación de áreas que no existían en el Ayuntamiento, mismas que tuvieron que ser generadas para solventar las necesidades del municipio.

En el caso del Planetario "Severo Díaz Galindo", en el que se contempla la incorporación de 32 personas, Petersen Farah indicó que desaparecerá el subsidio que se destinaba a la operación del OPD. Ahora se utilizará para cubrir los gastos generados por la incorporación del organismo a la estructura del Ayuntamiento.

Divide Zapopan compra de patrullas

► Pretende Comité de Adquisiciones ir con dos proveedores diferentes

Mariana Jalme

Tras las irregularidades surgidas durante el proceso de licitación para la compra de patrullas en Zapopan, el Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento pretende que la compra de los vehículos se haga a dos proveedores diferentes.

El regidor Manuel Villagómez Rodríguez, quien forma parte del comité representando a la fracción del PRD, dijo que en la reunión sostenida el lunes se definió que serán 125 los vehículos que adquirirán, 95 autos sedán y 35 camionetas cuatro por cuatro y cuatro por dos.

Las marcas, comentó, serán Renault Maganè, de Concordia Automotriz, y Dodge Ram, de Automotriz Country de Guadalajara.

Esto es lo que se determinó en el comité, espero que la Asamblea ya ratifique eso. El Comité de Adquisiciones ya aprobó eso, nomás quedó uno de los regidores del PRI, pero los demás aprobamos. Esto ahora va a la Asamblea, pero no está en el cuaderno del jueves, va a pasar a la otra hasta la próxima semana, con la salvedad de que lo puedan meter como generales el jueves".

Sin embargo, la marca de los sedán podría modificarse debido a que no está clara la garantía.

Ya que la propuesta definitiva no se ha presentado formalmente, el edil priista Martín López Macías, también integrante del comité, se limitó a decir que la compra no está defini-

Licitación amañada

ABRIL

- El Ayuntamiento hizo la invitación directa a los proveedores en días inhábiles, durante Semana Santa, para la compra de 85 patrullas.
- Concesionarios de varias marcas automotrices acusaron a la Administración municipal de amañar las especificaciones de los vehículos para favorecer SYC Motors en el concurso.
- La convocatoria se frenó por la inconformidad de los participantes y el Alcalde informó que se modificarían las bases para dar oportunidad a más empresas.

NOVIEMBRE

- El Ayuntamiento emitió una nueva licitación para adquirir 145 patrullas y 20 motocicletas, cambiando las características que se requerían en la primera.
- Los vendedores automotrices denunciaron que la licitación tenía "candados" que restringen la libre competencia, como marcas concretas para sirenas, berreras, torretas y mamparas.
- Por retraso en la entrega de propuestas SYC Motors quedó fuera y hasta la última semana de noviembre los vehículos a comprar eran 95 sedán y 50 camionetas.

da pues siguen analizando aspectos técnicos, jurídicos y administrativos para un mejor proceso.

De las empresas que quedaron fuera, López Macías reiteró que se debió a que llegaron tarde a la entrega de las propuestas, como fue el caso de la agencia SYC Motors.

El Ayuntamiento de Zapopan ha realizado dos licitaciones este año. La primera, en el mes de abril, para adquirir 85 patrullas, se suspendió luego de que concesionarios de diferentes marcas automotrices se quejaron de que las especificaciones de los vehículos estaban amañadas para favorecer SYC Motors.

Los cuestionamientos crecieron pues los funcionarios responsables de la polémica compra de 550 patrullas en Guadalajara son los mismos que ahora fungen en Zapopan, el Alcalde Juan Sánchez Aldana y el Oficial Mayor Administrativo, Leopoldo Pérez Méndez.

Quieren magistrados \$15 millones para su retiro

José David Estrada

Los magistrados del Supremo Tribunal Electoral quieren que el Congreso local les apruebe la creación de dos fondos para su retiro en los que se depositen 15 millones de pesos cada año.

Así lo hizo saber el magistrado presidente Celso Rodríguez González durante su comparecencia ante la Comisión de Hacienda.

Los magistrados quieren un Fideicomiso Compensatorio en el que

piden se les depositen 7 millones 205 mil 518.66 pesos, con el fin de completar la pensión que les corresponde legalmente y tener un ingreso digno a la alta responsabilidad que desempeñaron.

El Fideicomiso esencialmente vendría a completar la pensión que recibirían de parte de Pensiones del Estado equiparándolo con el sueldo de un magistrado presidente de sala en activo, indica la propuesta.

Además, está pidiendo un Fondo Constitucional de Haber de Retiro, con 8 millones 520 mil 889.47 pe-

sos anuales, para entregarlo a los magistrados de mayor edad.

"No estamos tratando de conseguir algo ilegal o que no aparezca en la ley, pero los que se vayan a ir en su momento podrán decir dónde está, pues está en la ley, pero no dice cómo se tiene que dar este haber de retiro", dijo Rodríguez González.

de Jalisco; en total quieren 256 millones de pesos, de recursos públicos, para pagar sus impuestos.

Están pidiendo además apoyos presupuestales para poder arreglar un problema con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ya que como actualmente están en un nivel equivocado, los trabajadores de ese poder no pueden tener beneficios no previstos por 3 millones 300 mil 534 pesos.

En la propuesta incluye 442 mil pesos para la Unidad de Transparencia, 92 millones para la creación

de cuatro salas regionales, 23 millones para una sala familiar metropolitana y 3.2 millones para la creación de cinco plazas de honorarios, quienes estarían recibiendo un sueldo de 52 mil pesos al mes.

Rodríguez González indicó que la reducción del presupuesto de 499 a 259 millones de pesos se debió a que desde el Poder Ejecutivo decidieron rasurar la propuesta del Judicial.

El magistrado pidió también 16 millones para crear el Instituto de Justicia Alternativa, que no están previstos en ninguna partida.

Los magistrados quieren además 58 millones 831 mil 111.66 pesos para pagar el Impuesto Sobre la Renta, más otros 197 millones 313 mil 560 pesos para pagar los tributos del Consejo de la Judicatura del Estado

Su director indica que afectados siguen surtiéndose con pipas

El SIAPA asegura que “ya le cortó” el agua a empresas morosas

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

Después de la polémica petición para elevar hasta 40 por ciento las tarifas del agua del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), y de la posterior petición de los legisla-

dores para que la dependencia sea más eficiente en el cobro a grandes deudores, que acumulan una deuda de 1,500 millones de pesos, el director del organismo, Rodolfo Ocampo, afirmó que “ya les cortamos el suministro de agua” a los clientes comerciales e industriales

altamente morosos, pero “les resulta más fácil o barato pagar una pipa que pagarle al SIAPA”.

Afirmó que ha sido difícil hacer que estos deudores cumplan, porque “después les clausuramos los albañales para que sus descargas no tengan a dónde irse, y construyan fosas sépticas. Des-

pués nos vamos a los tribunales y se amparan, seguimos todos los procedimientos, pero, como su poder económico les permite mantener un juicio durante mucho tiempo, han encontrado aquí una zona de confort”. Admitió que si este grupo y las dependencias públicas pagaran, “sería mucho menor el aumento [de tarifas] que estaríamos pidiendo”.

También dijo que el corte del suministro de agua se vuelve “un círculo vicioso, porque nosotros se la cortamos y más tardamos en irnos en lo que ellos contratan personas para que vuelvan a reconectarlos”. ■ P

Denuncia penal en el Ayuntamiento de Sayula

Resolución del ITEI

Interpondrán una denuncia penal en contra de quien resulte responsable del Ayuntamiento de Sayula que encabeza el alcalde Andrés Sánchez Sánchez, por incumplir una resolución del Concejo en la cual ordenaron entregar información relativa a una concesión que se otorgó para un carnaval, informó Agustín Rentería Godínez, secretario del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Entrevistado posterior a la sesión ordinaria del ITEI, destacó que lo anterior se debe a que el argumento del municipio fue que no encontraron dicha información y por ende se hacen acreedores también a una amonestación pública así como a una multa por 50 días de salario mínimo que tendrá que pagar el funcionario que haya negado la información.

De la misma manera, Rentería Godínez agregó que otro punto de acuerdo en el que solicitarán a la Comisión de Responsabilidades del Congreso local, para que les informen en qué proceso va la denuncia del juicio político que presentaron desde el 6 de noviembre de este año en contra de dos ex magistrados y de otro que aún es magistrado del Tribunal de lo Administrativo (TAE).

Quienes están señalados en dicha denuncia son los ex magistrados Luis Antonio Rocha Santos y Félix Andrés Aceves Bravo, así como el actual magistrado titular del mismo Tribunal, Eleuterio Valencia Carranza, porque el ITEI consideró que cometieron delitos en la administración de justicia y abuso de autoridad.

Por último, el secretario ejecutivo del ITEI, añadió que también se propuso una sanción de hasta 100 días de salario mínimo a quien resulte responsable del Ayuntamiento de Zapopan por no remitir el informe respectivo del por qué no entregaron la información al solicitante. (J. Alonso Orozco Ornelas)

Admite TAE juicio contra edificio en Los Colomos

El Tribunal de lo Administrativo aprobó que la Procuraduría de Desarrollo Urbano sea coadyuvante en el proceso contra la construcción en la zona natural protegida

El Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) admitió el pasado 3 de diciembre, el juicio de lesividad contra la edificación de 40 unidades habitacionales bajo régimen de condominio vertical en el Bosque Los Colomos.

"Se admite la demanda planteada en los términos expresados, teniéndose como demandados a los ciudadanos Cecilia Ibarra Rivas, Guillermo Orozco Salido y Jaime Echeverría Gutiérrez", señala el documento.

De acuerdo con el director jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara, José de Jesús Hidalgo Sánchez, la demanda interpuesta ante el TAE pretende declarar la "nulidad absoluta" del Dictamen de Trazos Usos y Destinos Específicos en el que la pasada administración otorgó la factibilidad de uso de suelo para llevar al cabo la construcción, mediante el recurso de revisión DJM/DJCT/FA-6/19059/2006.

"En este caso específico, la Dirección de Obras Públicas no fue notificada para que defendiera los argumentos, por los cuales se rechazó la factibilidad de uso de suelo", dijo el funcionario.

Hidalgo Sánchez señaló que, al autorizar la edificación vertical en el bosque, también se contravino el decreto 11605 que declara dicha zona como Área Natural Protegida.

Aunque todavía no se define si los 15 mil 131 metros cuadrados son propiedad del Gobierno del Estado, el jurídico indicó que el principal argumento para el juicio de lesividad es la reiterada violación a la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

El TAE además admitió a la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) como coadyuvante en el juicio contra la construcción en el bosque.

Hidalgo Sánchez también anunció que el Ayuntamiento interpuso cinco nuevos juicios de lesividad contra recursos de revisión que favorecían la instalación de anuncios espectaculares, pertenecientes a las empresas "Expografic" y "VEA".

La totalidad de las autorizaciones fueron emitidas por el ex director jurídico, Francisco Javier Ulloa Sánchez, el 29 de diciembre de 2006, fecha en que se presume que el funcionario no se encon-

CRONOLOGÍA

> 11 de diciembre 2006

El director jurídico en funciones de síndico suplente, Francisco Javier Ulloa Sánchez, otorgó la autorización para construir en el bosque mediante el recurso de revisión DJM/DJCT/FA-6/19059/2006.

> 8 de junio de 2007

El Congreso del Estado declara el Bosque de Los Colomos como Área Natural Protegida, bajo la categoría de Área Municipal de Protección Hidrológica.

> 5 de noviembre de 2007

Los actuales dueños del predio presentan una sentencia definitiva emitida el 9 de julio de 1996, por parte del Juzgado Séptimo de lo Mercantil, en la que se ordena la demolición del arco de acceso al bosque, ubicado sobre la calle Paseo del Torreón.

> 6 de noviembre de 2007

El Gobierno del Estado documenta la propiedad de 15 mil 131 metros cuadrados en el Bosque Los Colomos mediante la escritura número 12, fechada el 11 de abril de 1899, y presentada ante la fe del notario Manuel M. Tortolero.

> 7 de noviembre de 2007

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, aseguró que el Ayuntamiento tapatío defenderá "a ultranza" el Bosque Los Colomos.

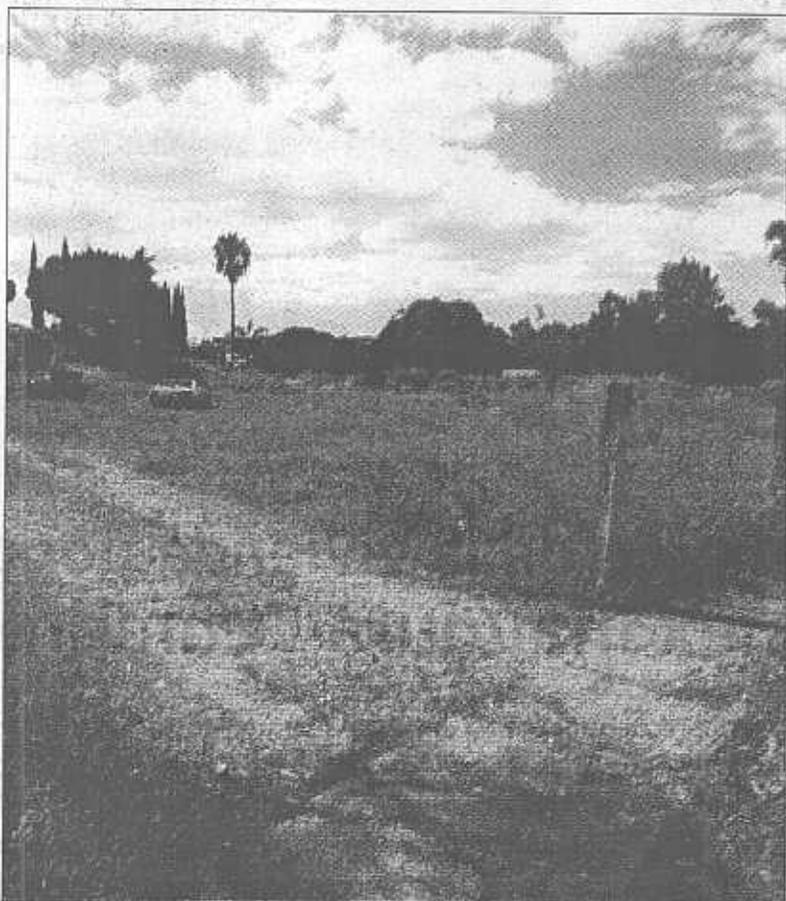
> 26 de noviembre de 2007

El Ayuntamiento de Guadalajara interpone el juicio de lesividad ante el TAE, contra la edificación en el bosque.

traba en funciones de síndico suplente.

Al igual que en el caso de Los Colomos, comentó el jurídico, no se respetó el procedimiento administrativo. Incluso, en algunos casos se realizó una interpretación parcial de la ley.

Hasta el momento, el Ayuntamiento de Guadalajara interpuso un total de 22 juicios de lesividad, de los cuales 20 corresponden a los anuncios espectaculares; el resto son las construcciones en Colomitos y el Bosque Los Colomos.



EL INFORMADOR • E. PACHECO

Predio en polémica

EL INFORMADOR publicó el 29 de octubre que la pasada gestión del Ayuntamiento de Guadalajara autorizó mediante recurso de revisión, la construcción de 40 unidades habitacionales en Retorno al Torreón 1815 (en la foto).

De acuerdo con el último levantamiento topográfico realizado en junio del 2005 por la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), a través de

la empresa Comunaingeniería S.A. de C.V., el predio en cuestión forma parte del polígono denominado "Colomo Grande", que se encuentra dentro del Bosque Los Colomos.

El 8 de junio de 2007, el Congreso del Estado aprobó el dictamen que declara al Bosque de Los Colomos como Área Natural Protegida bajo la categoría de Área Municipal de Protección Hidrológica.

Congreso Ciudadano contra el presupuesto

Durante la jornada del día de ayer en el Congreso del Estado recibieron al titular del CESJAL, a productores de agave y a integrantes del Congreso Ciudadano

Foto: Jesus Ventura



TOMÁS López Miranda,
líder del Consejo Económico
y Social de Jalisco.

OC | Juana María Ramírez
Conscientes del poco caso que los diputados harían de su propuesta, los integrantes del Congreso Ciudadano, que encabeza

Margarita Sierra, hicieron su propuesta de presupuesto, para hacer conciencia entre los legisladores que a los ciudadanos ya no se les puede engañar «y la revisión no es más que una manipulación política».

«Estamos claros de cuáles son partidas discrecionales de cuáles son los acuerdos de los diputados con el gobernador, estamos dando seguimiento, paso a paso lo que se está haciendo», señaló que no hay una planeación del presupuesto, pues dijo lo único que han estado haciendo es subir los porcentajes de cada partida sin hacer un análisis de la situación.

«Son incongruentes, pues presentan un plan de desarrollo en donde dicen que lo más importante es el crecimiento del empleo en la entidad y en la partida de la Secretaría del Trabajo sólo destinan siete millones de pesos a fomento al empleo, ni si-

quiera saben lo que hacen».

CESJAL. El Consejo Económico y Social de Jalisco, que encabeza el empresario Tomás López Miranda, pide un millón más de lo presupuestado a este organismo. Durante la reunión que sostuvo con la Comisión de Hacienda señaló que para identificar oportunidades de inversión en Jalisco, también se necesita dinero, por lo que solicitó 14 en lugar de los 13 millones de pesos, que el ejecutivo les asignó.

López Miranda señaló que la atracción de inversionistas requiere de inversión en infraestructura y que por ello es importante que las diferentes dependencias estatales trabajen en la materia. Dijo que se pretende crear una comisión especial para que de seguimiento a los trabajos de promoción y fortalecimiento económico en las 12 regiones, y uno de los proyectos

más importantes de una de ellas es el corredor turístico de Talpa de Allende.

Campesinos. Sin invitación previa, productores de la Unión de Productores de Agave tequilero que encabeza Rodríguez Reyes Agredano se presentaron y exigieron ser recibidos por la Comisión de Hacienda. El motivo de la visita fue para exponerles la desesperante situación por la que atraviesa este sector y la falta de recursos, sobre todo por el hecho de que los 133 millones de pesos que les fueron asignados hace más de un año como producto de los excedentes del petróleo hasta el momento en el estado no se las ha querido liberar y ponen cualquier pretexto, culparon al titular de la Secretaría de Desarrollo Rural de no quererles entregar los recursos que les pertenecen por lo que pidieron la destitución del mismo.

Desmantelan el Sistecozome

Acusa el sindicato de trabajadores de manoseo político en la desaparición de 200 unidades

OC | Alma Reynoso

El sindicato de trabajadores del Sistecozome acusó a una cadena de funcionarios públicos de desmantelar el sistema de transporte colectivo Sistecozome desde la administración anterior.

Hernán Sierra Vega, secretario del sindicato, afirmó que de 270 unidades sólo quedan 70 debido al manoseo político respecto a intereses encaminados a que el transporte BRT (transporte articulado) imperara en la zona metropolitana.

Los trabajadores se preguntan quién fue la persona que dio la orden para retirar las líneas eléctricas del Sistecozome por la avenida Washington y que recorría 17 kilómetros, además del porqué se han implementado nuevas líneas de transporte público por parte de la Alianza de Camioneros invadiendo sus rutas.

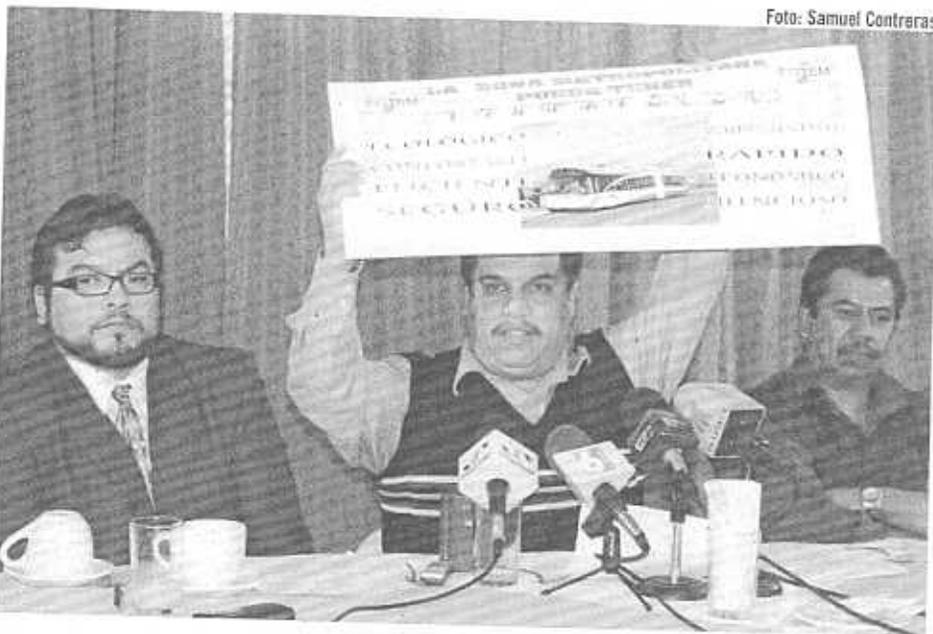


Foto: Samuel Contreras

HERNÁN Sierra Vega, secretario del sindicato de trabajadores del Sistecozome.

Se echan a perder. Actualmente, explicó Sierra Vega, la plantilla de trabajadores del Sistecozome es de 583 personas, pero sólo cuentan con 70 unidades, por lo que los conductores tienen que esperar a que uno de sus compañeros les ceda la unidad a fin de realizar un recorrido y obtener al menos el 20 por ciento de ganancia respecto a los boletos vendidos.

«Cuando una unidad cae al taller ya no se están habilitando, las dejan que se descompongan, una unidad que llega por una falla mecánica la empiezan a desmantelar y empiezan a habilitar otras unidades, como es mucho el burocratismo y poca la voluntad de sacar las unidades, pues las unidades ahí se echan a perder».

Doble discurso. El secretario del sindicato de trabajadores añadió que Lázaro Salas, director del Sistecozome, maneja un doble discurso, ya que consideró el despido de 183 personas en una primera etapa y 123 más posteriormente a fin de adelgazar la nómina, sin embargo a últimas fechas se ha contratado a siete personas para el área de mantenimiento, que ganan entre 15 mil y 17 mil pesos al mes.

Bloqueo

Interceptarán al gobernador del estado, Emilio González Márquez, para que ponga fin a la administración del Sistecozome manejada por intereses políticos y, de no dar resultado, el 16 de enero de 2008 bloquearán las calles de la ciudad con las unidades.

«Son compromisos de campaña porque se están volviendo a cubrir las plazas, gente allegada a Acción Nacional, gente que se quedó sin trabajo y que ahí la están acomodando».

Contaminación. Además indicó que el nuevo sistema de transporte BRT que pretende implementarse en la zona metropolitana de Guadalajara y que planea echar a andar su primera ruta en 2008, contamina más que una unidad del transporte público del Sistecozome, principal-

mente por las líneas eléctricas y que no utilizan combustible, por lo que un sistema de trolebús, bien estructurado, podría ser la columna vertebral del transporte público de la ZM.

«Sistecozome tiene la estructura que se requiere, no se necesita una inversión porque ya están tendidas las redes, la ruta 600 que corre de la Facultad de Arquitectura hasta Miravalle ya está el tendido de la línea, entonces es un transporte cien por ciento ecológico, eso de los camiones articulados (BRT) está comprobado que los primeros seis meses son camiones ecológicos, pero después empiezan a contaminar».

Negativa. Sierra Vega negó también que los operadores y trabajadores del Sistecozome estén de acuerdo con colaborar en la implementación del sistema de transporte BRT (Bus Rapid Transit, por sus siglas en inglés), como lo afirmó el director del OCOIT, Diego Monraz, y que por principio de cuentas ni siquiera conocen el proyecto planteado para la zona metropolitana.

Reciben bien en AN ideario

> Advierten legisladores
que CEN debe revisar
buenas intenciones
de Germán Martínez

Victor Hugo Michel

MÉXICO.- El ideario del aspirante a la presidencia del PAN, Germán Martínez, fue bien recibido por legisladores panistas que aplaudieron la decisión de establecer por escrito los nuevos lineamientos que habrán de regir a su partido durante el periodo 2008-2011.

Dado a conocer ayer por MURAL, el texto de 36 páginas fue considerado como un proyecto que permitirá al PAN enfrentar sus retos en el corto y mediano plazos con más eficiencia.

Adrián Fernández, vicecoordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, dijo que el ideario de Martínez compendia "buenas intenciones", pero agregó que deberá ser revisado por el nuevo Comité Ejecutivo Nacional para enriquecer su contenido.

"En todas las elecciones se entrega un plan de trabajo general con la intención de ir perfilando las líneas a seguir. Lo que no se debe presentar es un documento acabado, sino una idea para que el CEN lo ponga a discusión", argumentó.

Fernández consideró que el ideario del candidato deberá plasmar sus proyectos y, además, las diversas opiniones que hay al interior del partido; por ello, añadió, debe ser sometido al escrutinio de la cúpula ampliada que será electa el próximo domingo.

"Si ya es un documento de trabajo, resta importancia a una decisión colegiada", precisó el diputado.

ADVIERTEN CERTIDUMBRE

El senador Rubén Camarillo aceptó la propuesta de Martínez de adelantar su proyecto político ante los mi-

ASÍ LO DIJO

Si es una propuesta, me parece muy bien, pero aún falta el consenso del CEN".

Adrián Fernández

Diputado federal del PAN

litantes del partido, incluso antes de tomar posesión del cargo.

"Va a facilitar el entendimiento de todos y saber el rumbo que debemos seguir en el partido, siendo ya el presidente del PAN. Veo positivo que de antemano se esté planteando el rumbo y que todos los panistas sepamos donde encajamos", dijo.

Camarillo admitió que la convocatoria de Martínez —de evitar más derrotas electorales como resultado de la desunión al interior del partido— atiende una de las necesidades más urgentes en Acción Nacional, sobre todo en los municipios del País.

Por su parte, el senador Ulises Ramírez celebró que el futuro dirigente nacional de su partido haya señalado el desempeño electoral en los municipios como una piedra angular de su política.

Tras definir que el ideario de Germán Martínez dará certidumbre a la militancia en torno a qué, en concreto, quiere hacer con el partido, el ex Alcalde de Tlalnepantla calificó de excelente el proyecto de impulsar el rescate electoral del panismo a nivel local y de frenar más rupturas internas.

"El proyecto en torno a la unidad lo veo muy positivo, porque el número uno de recursos en el Tribunal Electoral ya lo ganó el PAN, y eso ha sido producto de la división que se vive al interior del partido; la intención es que podamos recuperar identidad, proyecto y unidad", observó el legislador.

Calderón destaca el ascenso electoral del PRI

CIUDAD DE MÉXICO. - El crecimiento electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los recientes comicios locales y "la caída estrepitosa" del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se deben al grado de compromiso que ambos partidos tienen con la vida institucional de la República, así lo aseguró el Presidente de México, Felipe Calderón.

En entrevista radiofónica, el Mandatario resaltó la capacidad de interlocución que ha logrado el tricolor con el Gobierno federal.

"Me parece que no sólo lo reconozco yo, lo está reconociendo la gente y si alguna razón hay ahora en el crecimiento electoral del PRI y en la caída estrepitosa del PRD, probablemente esté asociada con el grado de compromiso, no con el Presidente, sino con la vida institucional de la República".

El Presidente también habló sobre su primer año de Gobierno y los momentos "extremadamente complejos" que se vivieron previo a su toma de posesión en el Congreso de la Unión, el 1 de diciembre del año pasado.

"Yo debo reconocer una vez más, a un año de aquellos hechos, la responsabilidad patriótica de los legisladores que contribuyeron a que se constituyera la ceremonia solemne. Y hablo del PRI, desde luego, hablo del PAN, por supuesto, del riesgo físico incluso que tomaron los diputados y senadores".

Al preguntarle si el PRI ha hecho una mayoría y que co-gobierna con el Ejecutivo, Calderón destacó la capacidad de interlocución del tricolor, "ha sido lo suficientemente hábil, la dirigencia y los coordinadores (parlamentarios) de este partido para hacerlo".

Agregó que también tiene que ver que el PRI no tenga competencia, "hay que decirlo, han contado, ciertamente, y por desgracia porque créeme que lo lamento, con la falta de interlocución del PRD. Sí, la mayor ventaja que tiene el PRI como interlocutor del Gobierno es que no tiene competencia. Es decir, el PRD ganaría mucho más con una interlocución seria y válida con el Gobierno y el PRI tendría mucho menos margen y mucho menos capacidad de negociación".

"Yo recuerdo que así ocurrió con el PAN hace muchos años, cuando a pesar de ser tercera fuerza electoral, después de las elecciones de 1988 supo colocar su agenda legislativa por delante, tener una interlocución y crecer hasta desplazar rápidamente al entonces Frente Democrático Nacional".

(El Universal)



• El Presidente de México, Felipe Calderón, considera que el PRI ha ganado adeptos por su compromiso con las instituciones.

Sale Diego en defensa de legitimidad de Felipe

Daniel Pensamiento

MÉXICO.- Diego Fernández de Cevallos dijo ayer que la legitimidad del Presidente Felipe Calderón es similar a la obtenida por el Jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, y los integrantes del Congreso, por lo que no debe seguir siendo cuestionada.

Al participar en la presentación del libro "El acertijo de la legitimidad", el ex senador objetó que el contenido del texto se haya circunscrito a la elección del Ejecutivo en 2006.

"Yo no digo que no hayamos vivido una crisis con motivo de los resultados electorales, pero si partimos de la afirmación, ya no discutible, de que hubo falta de legitimidad, les adelanto, para dolor de México, que nos hacen falta décadas para superar esto.

"Porque ya tenemos la subcultura de que es bueno cuando gano, y es perverso cuando pierdo, y esto no se vale, hoy por unos, mañana por otros.

"El primer reclamo que haría: ¿por qué tanto reclamo a la legitimidad del Presidente, y no se toca a un diputado, no se toca a un senador y no se toca al Jefe de Gobierno del Distrito Federal?", cuestionó.

Sin duda, agregó, existen fallas, pero el fondo es que no existe ética política.

"Cuando alguien pierde, escudriña lo que sea para alegar, o para inventarlo o impugnarlo, aquí paso a las concertaciones, que los mismos quejosos —con la misma diferencia de votos— hubieran dicho que era un triunfo de la democracia.

"La democracia triunfa cuando yo gano, y pierde cuando ustedes ganan; eso es un problema ético y cultural", expuso el ex candidato presidencial del PAN.

Recordó que las negociaciones entre el PAN y Gobierno iniciaron en la época de Adolfo Ruíz Cortines, y se utilizaron durante la administración Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en Michoacán, que cedió la Alcaldía de Zamora al blanquiazul.

"Eran reglas no inventadas por la oposición, y quien les habla no viene a darse baños de pureza, eran los árbitros o reglas que existían", explicó.

El término concertación, dijo, se acuñó en el régimen de Salinas.

El senador priista Manlio Fabio Beltrones comentó que las reformas recientes buscan modificar las instituciones para no correr el riesgo de repetir lo vivido en 2006.

"El 2006 estuvo a punto de llevarnos al desastre. Los beneficiados lo ubican como un anécdota, no sé que tipo de anécdota vivieron, pero nosotros no queremos repetir 2006".

La CEA promueve Arcediano entre estudiantes universitarios

Guadalajara > AC

Con la presentación denominada Arcediano, un chorro de beneficios, el director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias, intentó convencer a 450 estudiantes de la Universidad Enrique Díaz de León de las bondades del megaproyecto de infraestructura con el que el gobierno de Jalisco pretende resolver las necesidades futuras de agua de la zona metropolitana de Guadalajara.

La conferencia ocurrió el 27 de noviembre por iniciativa de los estudiantes del octavo semestre, turno nocturno, de la Escuela de Derecho, pero contó con convocatoria para alumnos en general.

Allí, el funcionario puso en relieve la urgencia de que la ciu-

dad cuente con una nueva fuente de agua debido a las necesidades de su desarrollo futuro y ante la inestabilidad como fuente que, a su juicio, significa el lago de Chapala.

Este formato lo ha estado presentando Coll Carabias en diferentes instituciones: medios de comunicación, cámaras empresariales e instituciones de educación superior. Allí ha ponderado las bondades de un proyecto que no ha dejado de tener cuestionamientos entre los expertos y muchos núcleos ciudadanos, principalmente de corte ecologista.

No obstante, Coll Carabias dijo a su auditorio que la presa sólo se construirá si se demuestra que se puede asentar sobre los materiales adecuados para soportar la enorme carga que debe almacenar, para lo cual, en la actualidad se

realizan estudios a detalle en el sitio de la cortina.

Esos análisis técnicos también pueden determinar una cortina de menor altura a la originalmente planteada, por lo cual se ha apostado también por el proyecto de El Zapotillo, en la región de Los Altos, para almacenar allí agua para la ciudad.

Justificó Arcediano bajo la lógica de que el calentamiento global puede hacer cada vez más frecuentes las crisis del lago de Chapala, y eso podría poner en predicamento las necesidades de la ciudad. A su juicio, la mejor forma de evitar una crisis mayúscula será contar, con el tiempo, con toda una amplia gama de fuentes de agua que permitan que el entorno metropolitano no se vea afectado severamente por sequías y bajos almacenamientos. ■ P

Con entrega de maquinaria inician la reconstrucción agropecuaria

HUIMANGUILLO.- La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), y el Gobierno del Estado iniciaron aquí la reconstrucción agropecuaria de Tabasco, con la entrega de maquinaria y equipo, así como otros apoyos por 58 millones de pesos, de un total de 240 millones.

En una gira de trabajo del secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas Jiménez, también se concretó la firma del Fondo de Garantía Mutualista (Fogamu) Tabasco, con un monto superior a los mil millones de pesos en créditos con tasas de 5% anual.

En la comunidad El Paredón, junto con el gobernador Andrés Granier Melo, se dio por iniciado el ciclo de siembra otoño-invierno para productores de maíz y frijol, a fin de cubrir alrededor de 30 mil hectáreas.

Ante el alcalde Óscar Ferrer y productores de la zona, el funcionario federal equiparó los daños que sufrió Tabasco a los que en conjunto afectaron este

año a seis estados del país, con una superficie dañada de un millón 400 mil hectáreas.

Sector gasolinero

Al menos 30% de las gasolineras de Tabasco resultaron afectadas por las recientes inundaciones, por lo cual cada una de ellas necesitará invertir de dos y medio millones a tres millones de pesos para volver a operar.

El presidente de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo), Francisco Gallardo Orozco, explicó que los daños en 14 estaciones de servicio fueron principalmente en equipos de suministro (dispensarios), por lo que se están reestructurando paulatinamente.

Destacó que el abasto de combustibles en Tabasco se encuentra restituido a 100%, y que las estaciones de servicio, integradas a Onexpo Nacional, están recibiendo apoyo federal y fueron incluidas en las propuestas presidenciales para recibir apoyo directo. (NTX)



El secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas Jiménez, concretó la firma del Fondo de Garantía Mutualista (Fogamu) Tabasco, que supera los mil millones de pesos.

Pulen la cláusula de la 'vida eterna'

► Aprueban hoy el nuevo Código; prevén que el jueves lo revisen diputados

Claudia Guerrero

MÉXICO.- El debate sobre la garantía de vida eterna a los partidos pequeños, el candado a ex líderes de partido para llegar al IFE y las sanciones a medios, serán tema central en el Senado, que hoy pretende aprobar el dictamen que reforma casi por completo al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).

Aún cuando la Mesa Directiva del Senado acordó presentarlo desde ayer martes en primera lectura, la redacción y pulido del articulado impidió que ingresara al pleno, que tuvo que suspender su sesión por falta de quórum.

La ruta crítica que establecieron los legisladores es que la reforma pueda ser enviada a la Cámara de Diputados mañana jueves, para que el próximo martes sea aprobada.

En entrevista, el presidente del Senado, Santiago Creel, defendió la llamada "cláusula de la vida eterna", que fue incorporada al dictamen y que garantiza el registro de los partidos pequeños cuando vayan en coalición.

"De esta maneja el elector no se engaña porque va a saber exactamente cuántos votos recibe cada uno de los candidatos, pero tampoco se anula la posibilidad de hacer alianzas o coaliciones y tampoco se llega al extremo de que un partido esté sobre representado como ha venido sucediendo en el pasado", expresó.



EL BRINDIS. El coordinador de los diputados panistas, Héctor Larios, disfrutó en San Lázaro la comida del restaurante Los Cristales.

Duda PRI de renuncia de Góngora

MÉXICO.- Legisladores del PRI analizan la procedencia jurídica de la candidatura al Consejo General del IFE del ministro con licencia Genaro Góngora Pimentel.

Fuentes de la bancada dijeron que según sus primeras conclusiones, Góngora estaría impedido a ser consejero de acuerdo al artículo 98 Constitucional, pues la renuncia a la Corte sólo procede por causas graves, y una licencia no podría exceder el término de dos años.

Otro legislador priista consultado dijo que también está en consideración que el ministro — que obtuvo una licencia temporal — goza ya de una renta vitalicia, la cual no se perdería si fuera consejero electoral y tendría, entonces, dos remuneraciones de altas proporciones, porque los consejeros electorales tienen salarios equivalentes a las de un ministro de la Corte.

Claudia Salazar

De acuerdo con el dictamen aprobado la madrugada de ayer por las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, la nueva redacción de la "cláusula de vida eterna", no habla de transferencia de votos entre partidos, sino de "tomar" los votos necesarios para alcanzar el mínimo del 2 por ciento.

"Cuando dos o más partidos se coaliguen en forma total, el convenio de coalición podrá establecer que en caso de que uno o varios alcance el uno por ciento de la votación nacional emitida, pero no obtenga el mínimo requerido para conservar el registro y participar en la asignación de diputados por el principio de representación proporcional, de la votación del o los partidos que hayan cumplido con ese requisito se tomará el porcentaje necesario para que cada uno de aquellos pueda mantener el registro.

"El convenio deberá especificar las circunscripciones plurinominales en que se aplicará este procedimiento. En ningún caso se podrá convenir que el porcentaje de votos que se tome para los partidos que no alcan-

cen a conservar el registro, sumado al obtenido por tales partidos, supere el dos por ciento de la votación nacional emitida", se indica.

El presidente de la Junta de Coordinación del Senado, Manlio Fabio Beltrones, defendió la nueva redacción del Cofipe, ya que —dijo— termina con la subjetividad del árbitro y aplica sanciones firmes a quienes se obstienen en violar las reglas acordadas.

LA DISCUSIÓN

La madrugada de ayer, las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos dictaminaron el texto del nuevo Cofipe.

El documento fue avalado por los legisladores del PAN, PRI, PVEM y parte del PRD, frente a la oposición de los senadores de Convergencia, PT y el perredista Ricardo Monreal.

A pesar de la propuesta impulsada por el PRD en las dos cámaras y por el PAN en San Lázaro, los senadores se negaron a mantener la redacción vigente de los requisitos para ser consejero electoral.

La intención, según los legisladores perredistas, era cerrarle el paso a

todos los que hayan sido presidentes de partidos; dirigentes y candidatos en los cinco años previos al proceso de designación.

Sin embargo, la propuesta no alcanzó el consenso de los legisladores, por lo que la propuesta fue rechazada y "el candado" se eliminará.

"No haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la designación", indica el dictamen.

Ante la decisión, el senador del PRD, Arturo Núñez, denunció la existencia de conflictos de interés, aseguró que la legislación fue hecha a la medida y hasta con dedicatoria para Alcocer.

"Lo que dije en la reunión es que esa propuesta no la conocí de un legislador, sino que la presentó el propio Alcocer. También dije que la muer del Cesar no sólo debe ser casta, sino parecer casta, y esta decisión no tiene nada de casta, hay conflicto de intereses", aseguró.

CÚPULA



S. CABAÑAS

SI EL GOBERNADOR no hubiera presentado la versión definitiva de su Plan Estatal de Desarrollo, ¿qué hubiera pasado?

A SIMPLE vista... inada!

LOS ANTEPROYECTOS se conocían desde hace meses, e incluso el documento que envió al Congreso está Internet; es decir, cualquiera lo puede leer.

QUIZÁ POR ESO la presentación del plan en el Teatro Degollado tuvo tan pobre asistencia, lo que obligó a echar mano de la burocracia para ocupar los asientos que estaban vacíos.

ESO SÍ, los asistentes salieron muy contentos con el kit que les regalaron, que incluía una memoria USB. ¡Qué austeridad ni qué nada!

COMO EL ACOMEDIDO siempre queda mal, a quien le tocó hailer con la más fea en el Primer Informe de Gobierno de Guadalajara fue al organizador de la fiesta, **Carlos Salinas Osornio**.

REGIDORES Y FUNCIONARIOS criticaron al director de Vinculación Política porque echó 'la casa por la ventana', una conducta contraria a los discursos de austeridad de la Administración.

MIENTRAS EL ALCALDE **Alfonso Petersen** presume que en sus viajes no come más que lo que le dan en el avión, el lunes por la noche el derroche apareció en un Informe pobre de contenido, pero muy rico en viandas y bebidas -costaron casi un cuarto de millón de pesos-.

PARA QUE EL BANQUETE luciera, en Relaciones Públicas también desembolsaron 6 mil pesos para 'estrenar' blusas y mascadas, y el ingreso y el patio de la Presidencia fueron adornados con decenas de rosas rojas.

ADEMÁS, SALINAS Osornio 'pintó' la Presidencia con luces robóticas.

POR CIERTO, al leer su discurso, el Alcalde eliminó algunas menciones a Administraciones anteriores, a las que calificaba como débiles e ineficientes.

¿SERÍA QUE NO QUISO ser descortés con el Gobernador **Emilio González Márquez**, que estaba a su lado, y con **Ernesto Espinoza Guarro**, ambos ex Alcaldes tapatíos?

AIRES DE OPACIDAD soplan en la Comisión Estatal del Agua (CEA).

DESDE QUE FUERON creadas, en junio del 2003, las reuniones del Consejo Académico del Agua fueron públicas.

EN LAS SESIONES se analizan temas como el abasto de agua, el saneamiento, los acuíferos, y todo aquello que tiene que ver con el mejor aprovechamiento y administración del agua.

PERO DESDE que llegó **César Coll**, las puertas se cerraron.

EL PRETEXTO que da el funcionario del CEA, **Héctor Castañeda**, es que las nuevas reglas de este Club de Toby no contemplan sesiones públicas.

PERO... HOY miércoles, en su última sesión del año, el Consejo discutirá si para el 2008 vuelven a abrir sus puertas. Ojalá.

COMO EL MIEDO no anda en burro, el director operativo de la Policía de Tonalá, **Juan Carlos Morales**, solicitó un Amparo contra cualquier orden de aprehensión en su contra.

Y COMO si algo sospechara, Morales no atendió un llamado que la Procuraduría le hizo, relacionado con un vehículo que recogieron a un familiar.

NO VAYA a ser que le pase lo que al comandante **Hugo Bartolo Vega**, a quien citaron a declarar por el asesinato de **Carlos Romo**, y en cuanto llegó a la Procuraduría fue detenido.

PARA NO QUEDARSE con la duda y saber si hay orden de aprehensión o de arraigo en su contra, Morales ya tramita el Amparo... desde su escondite, pues ni a trabajar ha ido.

la tremenda corte

Escenografía La delegación de representantes indígenas volvió a estar en una de las magnas presentaciones de Emilio González Márquez, quien cada vez se supera a sí mismo en histrionismo y celebridad. Ahora fue en la presentación del Plan Estatal de Desarrollo, en el Degollado. Lo curioso con la delegación indígena es que a la salida, los dejaron volando. Juan Martín Nicolás, de los purépechas en Jalisco, platicaba con el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, quien lo dejó con la palabra en la boca para irse a tomar una foto. ¿En qué quedamos, pues?

¿Aló? Estoy con Emilio... En descargo de Emilio González, en el tema del histrionismo, hay que decir que su discurso fue menos aburrido que el de Víctor Manuel González Romero, titular de Planeación. Quizá por eso decenas de asistentes reptieron la estrategia de revisar sus teléfonos inteligentes. Desde arriba parecía una lluvia de lucecitas, como en concierto, pero al revés, en lugar de apuntar al escenario iluminaban los rostros de sus dueños.

21 y contando De 21 juicios de levisidad interpuestos por el Ayuntamiento de Guadalajara, al diputado federal Raúl Alejandro Padilla Orozco le corresponden cinco. Se trata de permisos aprobados en un solo día por el ex director jurídico del ayuntamiento, Francisco Javier Ulloa, relacionados con anuncios espectaculares. ¿Será un motivo de orgullo? ¿Para Padilla Orozco o para Ulloa?

¿Tequila? ¿Industria? Pareciera que el rector Carlos Briseño Torres apenas se enteró de que en la Universidad de Guadalajara también se investiga la agroindustria tequilera, a propósito de dos recientes seminarios sobre el tema. Varios

investigadores hacen votos para que la UdeG se ponga las pilas, pues otras instituciones han acaparado los trabajos demandados por el sector, como el Cinvestav de Irapuato, la UNAM, el Cimat de León, el Ciatej, el Tec de Monterrey y hasta la Autonomía de Guadalajara.

Todos deben En los registros del SIAPA la mayoría aparece con adeudos. Pongamos el caso del diputado Gustavo González Hernández, quien la semana pasada propuso que las tarifas del SIAPA crecieran 9 por ciento: tiene un saldo de 215 pesos que debió liquidar antes del 24 de noviembre. El director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, anda en las mismas: 304 pesos. ¿Y Francisco Ramírez Acuña? De tres registros, 4,800.45 pesos. Emilio González no está en el listado, pero Casa Jalisco sí: 7,900 pesos. Y el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen, quien lamentó que las tarifas no aumentarían más, 610 pesos.

Liquidez pati y pami

¿Le llegó su recibo del agua por 80 millones de pesos? No se preocupe. ¿Usted se llama Universidad de Guadalajara y a su domicilio llegan varios recibos, algunos de 45 millones 802,153.21 pesos? Hágase tarugo.

El SIAPA ventaneó a los más grandes deudores de la dependencia, pero las cifras suenan tan escandalosas que en esta esquina no encontramos motivos que las justifiquen. Consideramos algunas opciones:

- a. Dejar la llave del lavadero abierta durante cuatro mil años... o más.
- b. Ser dueño de cuatro mil fincas morosas... o más.
- c. Ser dueño de cuatro mil albercas... o más.
- d. Bañarse hasta conseguir piel de viejito.
- e. Un error de dedo en el recibo... muy raro.

¿Tiene más opciones?

Envíelas: acentos.gdl@milenio.com

El chorruto



Pese a todas las controversias y enfrentamientos entre Jalisco y Colima, una modesta llave de agua ha sido abierta en el corazón de El Rebalse, que es a fin de cuentas lo que reclamaban los ejidatarios. Ese chorruto es la síntesis de todo el problema. La foto nos llegó ayer.





la resortera

paco navarrete

QUE AGUANTÓ BIEN EL REVÉS, DICEN...



¡Tiene ahí desde el domingo, sin moverse!

Chávez, Presidente (casi) vitalicio

Presenta el Gobernador Emilio su Plan Estatal de Desarrollo:



¿Mi plan? Fácil: Endeudar al Estado, sacarles todo lo que se pueda y hacer obra lucidora!

Muy original, el...



RUMORES EN CORTO

► NOMÁS POR ROBAR CÁMARA

Después de la reunión que sostuvieron el lunes los coordinadores de los partidos en el Congreso del Estado y el gobernador, algunos de los presentes se quedaron con la duda de qué podrían guardar bajo la manga los diputados como para no decir ni sí ni no en el tema del "refrendazo". Y ayer salió el peine, cuando decidieron que los 500 millones de pesos que el Ejecutivo esperaba, no se conseguirán por el alza al refrendo, pero se los van a abonar al crédito que estaba solicitando el gobernador, dizque "para no afectar el bolsillo de la gente". Más bien parece que querían robarle cámara al Ejecutivo en su acto estelar de presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2030.

► ¿Y EL RESPETO AL TEATRO?

A propósito de cámaras, al secretario de Cultura, Alejandro Cravioto, se le olvidó alguna parte de su chamba ayer que asistió al Teatro Degollado como parte de la presentación del Plan. Resulta que el recinto debe ser protegido, entre otras cosas por el valor artístico de los frescos de su cúpula en los que se representa la Divina Comedia de Dante, motivo por el que no está permitido el uso de flash en las cámaras fotográficas. Pero mientras se realizó la exposición del gobernador hubo fotografías que se dieron vuelo con los destellos de sus cámaras. ¿Será que hay veces que se vale y otras que no?

► "OOOOS PIDO POSAAAADA"

La costumbre de realizar una posada tradicional para los vecinos de Casa Jalisco en la residencia oficial del gobernador se puede ver en riesgo este año y no llevarse a cabo. O simplemente que los organizadores se reserven el derecho de admisión. La razón: uno de los residentes cercanos se ha vuelto persona non grata o una piedra en el zapato para el mandatario estatal, Emilio González, por aquello de andar interponiendo denuncias en contra del procurador Tomás Coronado Olmos, por su presunta relación en casos de corrupción de menores. Se trata nada menos que del ex subprocurador, Víctor Manuel Landeros Arvizu. Así que los villancicos de "entren santos peregrinos" podrían quedar en suspenso.

► PRODIGIOS CHAPALENSES

En Chapala, los regidores priístas están muy molestos con el coordinador de directores, Alfonso García Velasco, un panista que se encarga de hacer las compras para el ayuntamiento. Sucede que no creen que sea coincidencia que el 90 por ciento de las adquisiciones que se hacen en la administración municipal provengan de la tienda de su papá, de nombre Alfonso García Robles, quien fuera candidato a la alcaldía. Así es que, lo que los ediles califican como tráfico de influencias, parece una práctica que ya es costumbre, ya que el ex alcalde y hoy diputado local Arturo Gutiérrez Tejeda también fue "autoproveedor" de la administración municipal durante su gestión.

Correo: encorto@informador.com.mx

A cuidarle las manos



De promesas y buenos propósitos está pavimentado el camino a los infiernos. Por esa razón, tanto los diputados locales, responsables de aprobar el Presupuesto 2008, como la Administración estatal, encabezada por el panista **Emilio González Márquez**, que tendrá en sus manos la responsabilidad de gastar el dinero que el pueblo aporta para el sostenimiento del Gobierno, deberán probar, en la práctica y con hechos concretos, que responden plenamente a la confianza, que con sus muy evidentes y justificadas reservas, la sociedad ha depositado en ellos.

Los diputados locales informaron ayer que autorizarán al Gobierno del Estado a contraer una deuda por 2 mil 700 millones de pesos, que se presume servirán para realizar o poner las bases para proyectos presuntamente estratégicos de corto, mediano y largo plazo.

Sin importar cuáles sean los plazos a los que la Administración estatal contrate el crédito, finalmente se pagará con los recursos que los ciudadanos aportan a través de sus impuestos.

Por esa razón los diputados locales están obligados a ser muy escrupulosos en la definición final del gasto que tendrán que aprobarle al Gobierno estatal para 2008, con la firme convicción de que cada peso que sea ejercido esté plenamente justificado, por su racionalidad, pertinencia, inteligencia y honrado destino.

Es mucho dinero el que tendrá en sus manos el Gobierno estatal, pues se calcula que sumará finalmente alrededor de 56 mil millones de pesos. Para que usted tenga una idea clara del incremento que esto representa con respecto al año que está por concluir, simplemente apunte que el sábado 23 de diciembre de 2006 se aprobó el Presupuesto de Egresos 2007 del Gobierno del Estado por una suma total de 49 mil 933 millones de pesos. Sin embargo, al final de la presente anualidad el Gobierno estatal terminará gastando alrededor de 53 mil millones de pesos, 4 mil millones más de los presupuestados originalmente.

Tomando sólo como referencia el presupuesto original aprobado para 2007, en términos reales, el Gobierno de Jalisco tendrá para 2008 un incremento de 6 mil millones de pesos, que porcentualmente representan 12 por ciento de aumento, muy por encima del promedio de 4 por ciento que experimentará el alza inflacionaria.

Si estimáramos, sobre la experiencia del año que está por concluir, que sobre la marcha el Gobierno estatal podría tener recursos extras, equivalentes a 4 mil millones más, calcularíamos que el techo máximo potencial en 2008 podría ser de hasta de 60 mil millones de pesos.

Aunque el Congreso de Jalisco no se caracteriza por su sentido de responsabilidad, austeridad, honradez y transparencia en el manejo de los recursos que le son confiados, los diputados, como presuntos representantes populares, tendrán que cuidarle muy bien las manos a un Gobernador que, cuando pasó por la Alcaldía de Guadalajara, evidenció que no sabe administrar adecuadamente el dinero público y que es proclive a un exagerado y enfermizo gasto publicitario y propagandístico, para alimentar el culto a su personalidad.

El Congreso debe vigilar con lupa el gasto del Gobierno estatal en la creación de nuevas plazas, sueldos, compensaciones, bonos disfrazados, becas, contratos de obras y servicios deliberadamente inducidos, viajes y viáticos, donativos a supuestas organizaciones altruistas y a muy cuestionables fundaciones privadas, que suelen hacer caridad con dinero público.

pedromellado@gmail.com



EN TRES
PATADAS

Diego
Petersen
Farah

Deuda para qué

No pasó el *placazo* y tampoco el *refrendazo*. Los diputados, sobre todo los de Acción Nacional, no querían meterse en camisa de once varas.

¿Para qué hace enojarse al respetable si luego nos la cobran en las elecciones? El cálculo fue más político que jurídico, pero el *refrendazo*, a diferencia del *placazo*, tenía además serios problemas de anticonstitucionalidad. Como ninguna de las ideas creativas de aumentar el presupuesto funcionó, se fueron por la tradicional, por la que no duele porque no la vemos, por la que no nos importa porque es de todos y de nadie: la deuda. Porque además en temas de deuda pública estatal o municipal siempre existe la sensación que será otro el que la pague y nadie ha protestado jamás en la calle porque un gobierno se endeuda.

Pero más allá de la conveniencia política, la deuda en sí misma no es mala. Sucede que en México la satanizamos por la experiencia de los años setenta, cuando nos endeudamos a lo baboso, gastamos a lo baboso y nos empujamos de la misma manera. Durante años nadie quería saber de deuda pública. A cualquier funcionario que hablara de deuda se le satanizaba, se le colocaba una calca (como las de "di no al *placazo*", pero simbólica) de populista y se le corría del espacio público reconquistado por los tecnócratas.

La deuda pública tiene mucho sentido si se utiliza para crear infraestructura. Es adelantar flujos para adelantar el bienestar y productividad. Cualquier empresa o cualquier familia lo hacen. El tema no es la deuda en sí, sino para qué se quiere y cómo se usa. Una familia que se endeuda para ir de vacaciones a Alaska se la va a pasar de maravilla quince días, pero de regreso lo paseado, lo bebido y lo bailado no se lo va a quitar nadie, del viaje sólo quedará la factura. Si por el contrario usan la deuda para pagar una casa, esta deuda le evitará, primero, pagar renta, y segundo, toda la inversión le dará valor al patrimonio familiar. Lo mismo sucede con una deuda estatal. Si la deuda es para construir infraestructura que nos hará más competitivos y darle valor a la economía del estado, es la mejor decisión. Si es para engrosar la nómina, dar donativos o mejorar el bienestar de un partido, es empujarnos solos. Bienvenida la deuda, pero los diputados deben vigilar que cada peso esté justificado y sea destinado a obras específicas, con montos definidos y utilidad probada. ■

diego.petersen@milenio.com

ESCANER

Jaime Ramírez Yáñez



¿Por qué Vizcarra sospechaba de González Uyeda?

Desde el inicio del escándalo Tonalá, uno de sus protagonistas, Jorge Vizcarra Mayorga ha supuesto que los "golpes políticos" provenían del hoy subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Abraham González Uyeda.

Incluso durante una conferencia de prensa en la sede de la Procuraduría General de Justicia estatal (PGJE), en la calle 14, una persona de la Dirección de Comunicación Social tonalteca le soltó al procurador la pregunta directa en ese sentido, si tenía o no algo que ver el funcionario federal en las investigaciones del caso Romo Guízar.

La pregunta entonces era: ¿por qué Vizcarra suponía que González Uyeda tenía que ver algo en el escándalo? Quizás la respuesta se encuentra en la conversación que Carlos Romo Guízar tuvo con un amigo en noviembre del año pasado en su taller.

En ella, el extinto director de Mejoramiento Urbano le comenta a la otra persona que está preocupado porque Vizcarra Mayorga habría recibido dinero para lograr que el carril de Santa Paula pudiera operar. Asimismo sostiene que el dinero se lo entregó Córdoba —todo indica que se trata de Héctor Córdoba Bermúdez, quien fuera director de Seguridad Pública en Tonalá con Jorge Arana— y que también otra persona, apellidado Burgara —parece que habla del diputado Carlos Rodríguez Burgara— había recibido otro sobre.

La preocupación de Romo Guízar era, fundamentalmente, que temía por su vida y por la de Vizcarra Mayorga por dos consideraciones: una, porque el compromiso de buscar la operación del hipódromo rústico —en donde se registro un hecho violento en el que hubo presencia de grandas de fragmentación— no se había podido con solidar, es decir, no se iba a cumplir.

Dos, porque Vizcarra Mayorga había tratado directamente con los interesados cuando él —Romo Guízar— le había recomendado al entonces presidente municipal electo, en estos casos no dar la cara y triangular a través de terceros cualquier tipo de negociación por el riesgo que representaba.

Aún más, Romo Guízar le dice a su interlocutor "me van a dar un matadón y no voy a saber ni por qué", y se lamenta de que su, también, socio haya comisionado a Ricardo Sigala Orozco como intermediario en el asunto de la apertura del carril de Santa Paula.

Y es que Romo Guízar, de Sigala, podía esperar lo que fuera porque ya para noviembre de 2006 habían tenido serias diferencias personales y enfrentamientos verbales. Todo esto

sucedía antes de que Vizcarra y su equipo arribaran a la presidencia municipal.

Para saber si Romo Guízar decía la verdad en la conversación con su amiga, tendríamos que plantear cronológicamente varias situaciones y tratar de contestar algunas interrogantes:

1.- ¿Había establecido relaciones Vizcarra Mayorga y González Uyeda? Sí, en la Secretaría de Administración. Ahí también laboró Ricardo Sigala Orozco.

2.- ¿Cuál era la situación de Vizcarra Mayorga y González Uyeda en noviembre de 2006? Uno ya era el presidente municipal electo, es decir, ya tenía representatividad en esa fecha. El segundo estaba en el equipo de transición de Felipe Calderón Hinojosa. Ya sabía que iba a Gobernación con Francisco Ramírez Acuña. De la subsecretaría de Gobierno, el área que encabeza González Uyeda, depende la dirección general de Juegos y Sorteos.

3.- ¿Para esa fecha Vizcarra Mayorga podría abrirle alguna expectativa a alguien que quisiera la autorización del carril de Santa Paula? Sí, es probable porque ya era presidente municipal electo. Sin embargo no se puede asegurar que personalmente haya comprometido sus buenos oficios ante González Uyeda, excepto por lo que dice Carlos Romo Guízar en la conversación.

4.- ¿Hubo intentos desde el arranque de la administración calderonista por parte de algunos operadores de carriles y casa de juego para poner en operación el carril de Santa Paula? Sí, y fueron seis solicitudes mismas que fueron rechazadas. Esto lo afirmó el propio González Uyeda.

5.- ¿Vizcarra Mayorga hablaría personalmente con González Uyeda para obtener el permiso de operación de Santa Paula y éste se lo negó? Es poco probable que así haya sido. Incluso sobre esto no menciona nada Carlos Romo Guízar. Lo que sí es posible es que el compromiso de tratar el asunto en la Segob, lo estableció un tercero, tal vez Ricardo Sigala Orozco, quien sí pudo haberle dicho a los interesados que ya había hablado "personalmente" con González Uyeda y que esto, en realidad fuera mentira. Un bluff, como hay muchos; de ahí la preocupación de Romo Guízar porque es probable que él si supiera la verdad, de la cual Vizcarra Mayorga nunca se quiso dar cuenta. ■

jamirez@mexico.com

Lo que sí es posible es que el compromiso de tratar el asunto en la Segob, lo estableció un tercero, tal vez Ricardo Sigala Orozco, quien sí pudo haberle dicho a los interesados que ya había hablado "personalmente" con González Uyeda y que esto, en realidad fuera mentira



**EN
PRIVADO**

Joaquín
López-
Lóriga V.

AMLO, su carta fractura

Si no son fácticos, no son medios.

Florejtán

El lunes por la noche, Andrés Manuel López Obrador hizo pública una carta enviada a los coordinadores legislativos del PRD, Carlos Navarrete y Javier González Garza, en la que deja ver su rostro más duro al rechazar, condenar y censurar a los legisladores de su partido, a quienes no hace mucho acusó de haber cambiado el moral por la Suburban durante la discusión de la reforma fiscal; que les llamó a rechazar y tomar la tribuna para cerrarle el paso, luego de haberles dictado desde la plaza su "cero negociaciones", lo que ni siquiera entonces fue obedecido por las bancadas del PRD, ni siquiera por las del PT o de Convergencia, que es hasta ahora cuando estos dos, en defensa propia, rechazan la reforma electoral que pone en riesgo el negocio, la franquicia.

López Obrador tiene claro su proyecto político: la Presidencia de la República en 2012 bajo las siglas del FAP, con o sin el PRD, que ya le sobra con los otros dos o con uno solo, PT o Convergencia, pero necesita la coalición, el "Frente Amplio", ahora en riesgo si se aprueba la reforma electoral, pues éstos no pasarían la prueba electoral de 2 por ciento en 2009.

Por eso, AMLO hizo pública la carta en que da a conocer "mi absoluto desacuerdo con la llamada reforma electoral que se pretende aprobar en los próximos días en el Congreso de la Unión", y afirma que "nada justifica que los legisladores del PRD se presten a esta maniobra antidemocrática y menos la promuevan".

"Considero que sería un acto de simulación votar a favor en lo general y hacerlo en contra en lo particular, para SEGUIR CUBRIENDO LAS APARIENCIAS".

Esta última frase, *seguir cubriendo las apariencias*, es el más duro reproche que ha hecho López Obrador a los legisladores perredistas, en alusión a su conducta en la aprobación de la reforma fiscal en la que, dice, cubrieron las apariencias votando a favor en lo general y en contra en lo particular.

Por último, les *tira línea* y dice a los coordinadores que "transmitan este punto de vista a los legisladores del PRD para que cada quien actúe de conformidad con su conciencia, de cara a los militantes y simpatizantes, y asuman su responsabilidad histórica".

López Obrador fue tan lejos como su preocupación, anteponer los intereses de PT y Convergencia a los de su partido, el PRD. Al haber iniciado este camino, *tirar línea* y endurecerse, se ha expuesto a lo que hasta hace muy poco era inimaginable: que lo desoyeran y lo ignoraran, como lo han ignorado.

Anoche mismo, en una reunión, la dirigencia nacional del PRD reiteró el respaldo a sus coordinadores para seguir con la reforma electoral, a pesar del veto.

Estamos ante lo que podría ser el principio de la fractura que viene y de la anunciada radicalización del siempre candidato.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P

lopezdoriga@milenio.com



LA HISTORIA EN BREVE

Ciro Gómez Leyva

Cinco de diciembre

Cuauhtémoc Cárdenas asume el poder. Líder del partido de la violencia, cartucho quemado, engendro del resentimiento, perdedor nato.

Ernesto Zedillo, quien según Andrés Manuel López Obrador no es el hombre de la transición, paladea el ritual en la cueva opositora, como si poco a poco le fuera tomando gusto a esta cosa que algunos llaman democracia. Lo dijo recientemente Enrique Krauze: "Cuando la oposición gobierne la capital estaremos de hecho en el fin del presidencialismo imperial y el comienzo de la presidencia republicana".

Visto de lejos, a López Obrador, presidente

del PRD, parece que las lágrimas lo van a desabrigar en cualquier momento.

La silla del secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, le da la espalda toda la mañana a Porfirio Muñoz Ledo. Demasiadas imágenes para una sesión decembrina. Dice un escritor del llamado realismo sucio norteamericano que no es tan importante lo que sucede en la vida, sino la forma en que se enfocan los acontecimientos. Ahí está el encanto de esta mañana. Muchos personajes que hasta hace unas horas eran gente ordinaria, común y corriente, se convertirán en seres únicos. Cuestión de tiempo.

Largo aplauso.

La sonrisa de Cuauhtémoc.

De qué tamaño será el azoro que cuando suena el himno nacional, miles de veces entonado por esta tribu negro y amarilla al final de los mítines furiosos, no hay una sola voz que se anime a cantarlo en Donceles. Ni el viejo Arnoldo Martínez Verdugo, ni el joven Martí Batres. Ni la triunfadora Rosario Robles, ni la emocionada Amalia Solórzano. Los guerreros están conturbados.

Cinco de diciembre. Hay momentos que se recordarán en forma de historias. ■

gomezleyva@milenio.com

(Fragmento de la crónica publicada por el autor en *MILENIO Semanal* el 8 de diciembre de 1997. Y una pregunta, ¿tenemos hoy mejores políticos y una mejor ciudad?)

el país del nunca jabaz
Agarrado de los destos

sacatrapos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com





**Ricardo
Alemán**

Analista Político

Alcocer, revés a Beltrones

El revés que sufrió Jorge Alcocer en sus deseos por convertirse en el nuevo consejero presidente del IFE se debe entender como una derrota al poderoso jefe de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones Rivera, quien a través de su estrecho colaborador intentaba mantener el control de los dos más importantes órganos electorales federales: el IFE y el Tribunal Electoral.

El domingo pasado dijimos en este espacio que los tres grandes partidos y, por supuesto, el gobierno federal tenían cada uno sus cartas para proponer al nuevo presidente del IFE, en ese orden: Genaro David Góngora Pimentel, Jorge Alcocer Villanueva, Mauricio Merino Huerta y Lorenzo Córdova Vianello. «Los dos primeros son los más fuertes, pero en el proceso de negociación podrían pasar muchas cosas, se podrían ponderar muchas variables y en caso de un callejón sin salida, se abriría espacio a la tercería, un tercero para romper la discordia».

Y en efecto, pasaron muchas cosas, se ponderaron muchas variables, y al final de cuentas Jorge Alcocer fue «reventado» por un sector del PRD y por la mancuerna integrada por el PAN y Los Pinos: Felipe Calderón Hinojosa y Germán Martínez Cázares. En esa primera escaramuza el PRI perdió su carta fuerte. Pero en la batalla por el control del poder electoral, el PRD también podría perder a su preferido, el ministro Genaro David Góngora Pimentel, identificado como «el hombre de El Peje».

Y es que si bien el aún ministro de la Corte cuenta con el aval del gobierno, del PAN y sobre todo del PRD, el PRI podría cobrar el agravio sufrido por el revés a Jorge Alcocer en la figura de Genaro David Góngora. ¿Cómo podrían reventar al ministro? Para efectos políticos sobran los argumentos: que si no tiene experiencia electoral, que si su cargo en la Corte es irrenunciable, que si razones de edad...

En todo caso, lo interesante de la caída de Alcocer, y la muy probable de Góngora, dejaría claro que el PAN y el gobierno de Calderón no estarían dispuestos a entregar al PRI o al PRD la nueva presidencia del IFE, en tanto que PRI y PRD se negarían a que el PAN y el gobierno logran esa posición. En esa lógica también estaría en riesgo la candidatura de Mauricio Merino, la carta de los azules. De confirmarse la hipótesis, serían muchos los descartados y se abrirían posibilidades para los candidatos no partidistas, o para aquellos que no están directamente vinculados con un líder o con un partido.

Pero el revés a Alcocer, no es la primera derrota que sufre el senador Manlio Fabio Beltrones, el promotor de la Ley para la Reforma del Estado, artífice de la reforma constitucional en materia electoral y de las enmiendas al Cofipe.

aleman2@prodigy.net.mx



**Gregorio
González Cabral**

Periodista

¿Qué festejan estos alcaldes... con el dinero de usted?

Algo monstruoso

Ah, y todavía Vizcarra les quita el dinero «para la defensa» y «para el informe». ¡Descarados! ¡Impúdicos!

Eso de los «informes» es una vulgar e indecente propaganda del gobierno. Pero de gobierno abusivo, autoritario, arbitrario. Del todo impropia donde se apodenan «democráticos», como se dicen en esta «Dictadura Perfecta».

En un país democrático, el gobierno no agarra el dinero de los habitantes para organizarse festines, pagarse los vinos y hacerse propaganda. Eso es de dictaduras, de autoritarios cerriles, de demagogos vulgares como Castro o Chávez, de populistas infames, de políticos nacos de principios del siglo pasado.

¿Por qué diablos tienen estos abusivos que celebrarse «El Día del Presidente» con dinero y a salud de la población, cada vez más empobrecida, desempleada y exprimida? ¿Cómo justifican moralmente -Biblia en mano, Catecismo en mesa- esa indecencia de gastarse en un evento inútil y cursi lo que permitiría comer a cientos de familias, a las cuales por todos lados nada más están tratando de sacarles dinero por la buena... o a mordidas? ¿Pues qué tipo de conciencia se cargan? ¿Pues qué tipo de respeto muestran a sus creencias?

Ahora mismo los alcaldes hacen sus numeritos. También

se gastan el dinero en «informar». ¿Informar qué? ¿Informar de que los problemas urbanos ahí siguen agravándose, mientras ellos andan en chismes, viajes y banquetes? Y eso cuando no andan en la procu o entre sicarios, como en Tonalá.

Si por ley deben hacer un balance anual, mandar un reporte a los demás regidores, pues eso, sólo eso, deberían hacer. En todo caso llevarse a cenar o a beber a regidoras y regidores. Pero no hacerle al merolico y al dadivoso... invitando con dinero ajeno bocado y tragos a cientos de personas.

¿Qué festejan? Nada de que sentirse satisfechos... y menos para presumir. Y lo más absurdo, cínico, impúdico! es la burla de Tonalá.

¿Qué va a festejar el señor ese que les pusieron de presidente municipal en Tonalá? ¿Con qué cara puede ese señor «del mal común» presentarse ante la gente ofendida, ante la población correcta, decente de ese municipio a «explicarle» por qué llevó como «autoridad» a ese tipo de gente, a vulgar «carne de presidio» que para pronto robó, corrompió, asesinó?

Escriban a: estacabral@hotmail.com
o a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Municipios rabones

¿Quién paga la cuenta? Sería bueno que los alcaldes de la zona metropolitana tapatía se arrogaran lo que constitucionalmente es su responsabilidad en materia de tránsito.

Hasta ahora, por un convenio con el gobierno del estado, los municipios han adoptado una actitud más que cómoda y de desidia en lo referente al ordenamiento vial, el transporte colectivo y todo lo referente a la seguridad del peatón y automovilista.

El criterio unilateral ejercido hasta ahora por las autoridades estatales, ya se ha visto y comprobado fehacientemente, más que ayudar, se ha vuelto un estorbo.

Vialidad y Transporte, dependencia estatal, tiene tantos intereses creados que le resulta imposible sacudírselos, con las consiguientes calamidades para quienes deambulan por Guadalajara y sus municipios chaperones.

Dejar en manos del gobierno del estado toda la responsabilidad de la vialidad, por las condiciones actuales, es poner al gato a cuidar la leche.

Tránsito es, quizá, una de las dependencias intermunicipalizadas con mayor tiempo en funcionamiento. Alguna vez se creyó que el Gobierno del Estado debiera ser el concentrador de las políticas, los presupuestos y los mandos de esta actividad y así ha estado desde hace decenios.

La incompetencia, la corrupción entre los agentes («gracias» a ésta, Jalisco figura entre las entidades más corruptas de México) la falta de creatividad, las viles y caras copias, sin olvidar la piratería de ideas, en que ha incurrido esta dependencia también desde hace décadas, demuestran que ya le queda grande el saco. Pero muy grande.

Tan es así que las dos empresas paraestatales, Sisteozome y Servicios y Transportes, están quebradas. Por si no lo sabía, el presidente de ambos consejos de Administración, los encabeza... el secretario de Vialidad. ¡Ah!, el del Tren Ligero forma parte también de este consorcio gubernamental. Por la ineptitud demostrada en el manejo de estas paraestatales, en un descuido y también al Tren se lo lleva el idem.

Si los municipios retomaran sus responsabilidades en la vialidad, obligaría una coordinación, mas no una subordinación envilecedora de la de por sí nula participación municipal en lo que sucede por las calles y a los transeúntes.

La caminera. Viene a cuento esta alegoría porque los comodinos presidentes municipales de la zona metropolitana tapatía «nuncamente» se preocupan por la seguridad de las personas que supuestamente deben cuidar; de «la gente» que vive, trabaja y pasa su vida, o pasa a mejor vida a veces, en su municipio.

Pero como los alcaldes andan muy ocupados con sus megaproyectos de villas PANamericanas; subir-se los sueldos; eludir la justicia y sacarse los mocos...

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

No al refrendazo

¿Quién le aconsejó al gobernador Emilio González Márquez que en su proyecto de Ley de Ingresos incluyera un incremento del 70 por ciento al costo del refrendo para 2008, luego del fracaso por aplicar el canje de placas?

¿La propuesta se hizo con el cerebro o con el hígado, después del popularmente conocido como placazo?

¿Se trató, acaso, de un intento de desquite contra esa ciudadanía que se movilizó en contra de la medida anterior?

Más dudas. ¿Después de la movilización ciudadana -de manera inusitada y sin la intervención de partido político alguno- en contra del placazo, de veras se hizo un análisis concienzudo sobre el refrendazo; las reacciones ciudadanas que generaría y el costo político y de imagen que tendría para el Ejecutivo, que se sumaba al desgaste generado por la terquedad inicial de imponer la renovación de placas?

¿Quién se dice amigo del Ejecutivo que le hace recomendaciones como si fuera su enemigo?

¿O es que González Márquez toma decisiones de esta naturaleza sin sopesarla entre sus colaboradores que tienen que ver con el asunto?

No al refrendo. Y es que hoy confirmamos una vez más que hay salidas para todos los problemas sin que necesariamente sea el ciudadano quien pague las consecuencias directamente, y mucho menos a través de sangrar sus ingresos económicos. Por supuesto que todo esto viene a colación por la decisión de los diputados de no aprobar el incremento en el costo de refrendo que, si bien representaba menos de lo que cuesta llenar un tanque de gasolina (dixit Emilio), no dejaba de ser considerado por la ciudadanía como una mala medida ante la falta de confianza en el manejo de los recursos públicos por parte de sus autoridades.

La salida. Lo hemos dicho reiteradamente: la ciudadanía no se opone a colaborar económicamente con sus autoridades si, primero, conociera en qué se va a gastar su dinero y, segundo, si de veras conociera que se gasta en lo que se anuncia que se va a gastar. Los diputados locales decidieron simplemente que los ingresos que el Ejecutivo pensaba recaudar primero con el placazo y luego con el refrendazo, se obtuviera a través del endeudamiento público, al acordar autorizar, por este concepto, un monto de 2 mil 700 millones de pesos, 500 millones más de los propuestos por el mandatario estatal.

A pensarlo. Se han registrado tres momentos en que el gobernador González Márquez ha pretendido recabar ingresos económicos a través de la recaudación directa entre los ciudadanos: el cobro para el bosque de La Primavera, a través de los recibos del SIAPA; el canje de placas, y el incremento al costo del refrendo. El fracaso en estas medidas y la insistencia en aplicarlas, nos hace pensar que el Ejecutivo «duerme con el enemigo» o que no recurre a los asesores más adecuados para tomar decisiones. No puede ser otra cosa. Así, pues, queremos creer que tras estos reiterados fracasos, para otras ocasiones lo pensará dos veces antes de querer «exprimir» los bolsillos de los ciudadanos.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

Calderón, buenos efectos, mal guión...

GENARO LOZANO

Las encuestas lo celebran: 64% de aprobación ciudadana, de acuerdo con un periódico capitalino. El primer año de Gobierno de Felipe Calderón cierra con críticas preciosas, pero aún faltan cinco años más y los pendientes son muchos, sin que se vislumbre la voluntad de resolverlos.

Un año en el que los mexicanos vimos la consolidación de un liderazgo que empezó vulnerable. El regreso del poder presidencial a Los Pinos, con el llenado del vacío que dejó la apatía de Vicente Fox y su fracaso para lograr acuerdos. En contraste, Calderón presume la aprobación de 19 de sus iniciativas con el Congreso y de tres de las llamadas reformas estructurales —la electoral, la fiscal y la del ISSSTE—, aunque al costoso precio de avanzar un paso y retroceder tres.

Un año en el que la agenda de seguridad exhibe "decomisos históricos", extradiciones, captura de chinos, capos y reinas del narcotráfico, pero un año en el que la violencia por la agenda antinarcotráfico se ha disparado, con más de dos mil 500 ejecuciones en lo

que va de 2007, mientras que la seguridad pública no parece mejorar. Extorsiones telefónicas, secuestros, asaltos y asesinatos siguen siendo aún la nota diaria en la vida de millones de mexicanos.

Un año en el que la promesa del "Presidente del empleo" parece lejana. Se anuncian casi un millón de nuevos empleos, pero no se nos dice qué tan bien remunerados están. No se nos dice si tendrán la diáspora mexicana a Estados Unidos, ni siquiera si son empleos en sectores que generan conocimiento, o si son empleos que sólo maquillan las cifras que se nos presentan. Estabilidad económica, sin crisis inflacionaria (todavía falta esperar al gasolinazo de enero), pero sin que de verdad se ataque una de las raíces del estancamiento de la economía mexicana. Los monopolios que llevan al top 10 de "Forbes" a Carlos Slim, pero que mantienen en la pobreza a más de 40% de la población. El monopolio educativo de Elba Esther Gordillo, a quien tanto le debe Calderón y cuyos privilegios no han sido cuestionados por este nuevo Gobierno,

sino arrojados y fortalecidos en la impunidad.

Un año en el que se acierta en el reacercamiento de México con América del Sur, pero en el que se tensa nuestra vecindad con Centroamérica por privilegiar la agenda de seguridad con Estados Unidos, relación que merece una mención especial por la confusión que parece reinar en cuanto al rumbo de lo que se quiere con el país más estratégico e importante para México. Una relación que se ha basado en la ausencia del presidente en Estados Unidos, en cancelaciones de encuentros con comunidades de paisanos, en la "renarcotización" de la agenda y en una esquizofrénica "demigratización", que lo mismo vale hoy, pero mañana no.

Un festejo adelantado, como si fuese la premier de una película en la que apenas hemos visto sus primeros 10 minutos, pero que está llena de efectos especiales que nos distraen de un débil guión...

GENARO LOZANO / Académico del ITAM y UIA.
Comentarios: genaralozano@gmail.com